

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS

PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA

2018



Índice

1 . DATOS GENERALES.	2
1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.	2
1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.	3
1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.	5
1.3.1 . Usos del suelo.	5
1.3.2 . Climatología.	7
2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.	9
2.1 . Personal del espacio natural.	9
2.2 . Oficinas y equipamientos.	9
3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.	11
3.1 . Flora.	11
3.2 . Fauna.	12
3.3 . Redes de apoyo a la gestión.	12
4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	13
4.1 . Montes públicos.	13
4.1.1 . Ordenación de montes públicos.	13
4.1.2 . Actuaciones forestales.	14
4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.	15
4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.	15
4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.	15
4.1.4 . Aprovechamientos.	15
4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.	15
4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.	16
4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.	17
4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.	17
4.2 . Terrenos forestales privados.	18
4.2.1 . Ordenación de montes privados.	18
4.2.2 . Aprovechamientos.	18
4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.	18
4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos.	18
5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.	19
5.1 . Actuaciones de protección ambiental.	19
5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.	19
5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).	19
5.4 . Medidas compensatorias.	19
6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.	20
6.1 . Uso público.	20
6.1.1 . Equipamientos.	20
6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).	21
6.1.2 . Dotaciones interpretativas.	21
6.1.3 . Proyectos de señalización.	21
6.1.4 . Uso público.	21
6.1.4.1 . Edad de los visitantes.	21
6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.	21
6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.	21
6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.	22
6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.	22
6.2 . Educación ambiental.	22
6.3 . Redes de voluntariado.	26
6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.	26
7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.	28
7.1 . Organización y participación en jornadas.	28

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.	28
7.3 . Visitas institucionales.	28
7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.	28
7.5 . Órgano Colegiado de participación.	30
7.5.1 . Reuniones.	30
7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.	30
8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.	31
8.1 . Convenios.	31
8.2 . Estudios.	31
8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.	31
9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	32
9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.	32
9.2 . Marca Parque Natural.	32
9.2.1 . Inventario de empresas.	32
9.2.2 . Inventario de productos.	32
9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.	32
9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.	33
10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.	35
11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	37
11.1 . Registro de documentos.	37
11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.	37
11.3 . Elaboración de informes internos.	37
11.4 . Expedientes sancionadores.	38
11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.	38
11.6 . Subvenciones.	38
11.7 . Peticiones de información del ciudadano.	38
12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.	39
12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.	39
12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.	39
12.3 . Otros eventos y hechos destacables.	39
13 . INVERSIONES.	40
13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.	40
14 . ANEXOS.	41
14.1 . Relación del personal del espacio natural.	41
14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.	42
14.3 . Estadísticas de incendios.	60
14.4 . Noticias de prensa más relevantes.	60

PRESENTACIÓN

Con objeto de mostrar una información detallada sobre la Gestión del Parque Natural Sierra de Mágina relativa a la anualidad 2018 se presenta esta Memoria de Actividades y Resultados.

1 . DATOS GENERALES.

1.1 . Datos generales: superficie, municipios, provincias y localización geográfica.

Concepto	Valor
Fecha de declaración del E.N.P.	28/07/1989
Superficie oficial	19.961 has.
Superficie zona de protección A	1.793,02 has.
Superficie zona de protección B	12.738,9 has.
Superficie zona de protección C	3.147,8 has.
Superficie zona de protección D	0 has.
Superficie zona de protección E	0 has.
Superficie zona urbana SU	1,98 has.
Perímetro del espacio	90,1 km.

Provincia	Municipio	% de municipio en ENP	% de ENP en Municipio
JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	78,16%	15,24%
JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	22,09%	13,14%
JAÉN	BELMEZ DE LA MORALEDA	50,85%	12,52%
JAÉN	CAMBIL	25,49%	17,9%
JAÉN	HUELMA	9,48%	11,88%
JAÉN	JIMENA	11,47%	2,78%
JAÉN	JODAR	8,06%	6,03%
JAÉN	PEGALAJAR	8,76%	3,49%
JAÉN	TORRES	42,02%	17,02%

Otras figuras de protección:

Nombre	Norma	Fecha de Declaración	% solapamiento
LUGAR DE IMPORTANCIA COMUNITARIA SIERRA MAGINA			100%
MONUMENTO NATURAL PINAR DE CANAVAS	DECRETO 226/2001 DE 2 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DECLARAN DETERMINADOS MONUMENTOS NATURALES DE ANDALUCÍA.	22/11/2001	100%
Z.E.P.A. SIERRA MAGINA	"PROPUESTA DE DESIGNACIÓN COMO ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES DE DETERMINADOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA". CARTA DE LA CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE, FUENSANTA COVES BOTELLA, AL MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE, JAUME MATAS PALOU.	14/10/2002	100%

1.2 . Listado de normativas de aplicación ambiental.

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Declaración	Aprobada	LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS SE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS MEDIDAS ADICIONALES PARA SU PROTECCIÓN.	28/07/1989
Otros	Aprobada	DECRETO 11/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE CREAN LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DECLARADOS EN LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, SE ESTABLECE EL RÉGIMEN JURIDICO DE LAS MISMAS Y SE FIJAN LAS LÍNEAS BÁSICAS DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN PARA PARQUES NATURALES.	30/01/1990
Declaración	Aprobada	ACUERDO DE 30 DE ENERO DE 1990, POR EL QUE SE AUTORIZA A LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE A ELABORAR LOS PLANES DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	30/01/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 20/1990, DE 30 DE ENERO, POR EL QUE SE NOMBRA A DON ANTONIO PASCUAL ACOSTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	09/02/1990
Otros	Aprobada	DECRETO 36/1993, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DON ANTONIO PASCUAL ACOSTA, COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA EN JAÉN.	24/04/1993
Otros	Aprobada	DECRETO 37/1993, DE 30 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE DON JUAN TORRES MORALES , COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA EN JAÉN.	24/04/1993
Declaración	Aprobada	DECRETO 63/1994 DE 15 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA DE MÁGINA.	22/04/1994
Otros	Aprobada	LEY 6/1996, DE 18 DE JULIO, RELATIVA A LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY 2/1989, DE 18 DE JULIO, POR LA QUE SE APRUEBA EL INVENTARIO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ANDALUCÍA.	21/07/1996
Otros	Aprobada	DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES.	16/11/1997
Otros	Aprobada	DECRETO 197/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA, NOMBRADOS CON ANTERIORIDAD A LA PUBLICACIÓN DEL DECRETO 239/1997, DE 15 DE OCTUBRE.	20/10/1998
Otros	Aprobada	DECRETO 216/1998, DE 20 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	20/10/1998
Otros	Aprobada	ORDEN DE 23 DE NOVIEMBRE DE 1998, POR LA QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO TIPO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LAS JUNTAS RECTORAS DE LOS PARQUE NATURALES DE ANDALUCÍA.	25/12/1998
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 25 DE MARZO DE 1999, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	04/05/1999
Otros	Aprobada	DECRETO 73/2000, DE 21 DE FEBRERO, SOBRE PRÓRROGA DE LA VIGENCIA Y FORMULACIÓN DE DETERMINADOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE PARQUES NATURALES.	21/02/2000
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 29 DE JUNIO DE 2000, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	20/07/2000

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 26 DE DICIEMBRE DE 2000, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, POR LA QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	23/02/2001
Otros	Aprobada	ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 13 DE MARZO DE 2001, POR EL QUE SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MÁGINA.	13/03/2001
Otros	Aprobada	DECRETO 75/2003, DE 18 DE MARZO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	18/03/2003
Declaración	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2003, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA QUE SE EMPLAZA PARA INFORMACIÓN PÚBLICA A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA Y SE PRECISAN LOS LÍMITES DEL MISMO.	18/08/2003
Declaración	Aprobada	DECRETO 57/2004, DE 17 DE FEBRERO, POR EL QUE SE APRUEBAN EL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL PLAN RECTOR DE USO Y GESTIÓN DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	14/04/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2004, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	14/12/2004
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA RED DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y SERVICIOS AMBIENTALES, DE 18 DE MARZO DE 2005, POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL SIERRA MÁGINA.	18/03/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 5 DE JULIO DE 2005, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE UN PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	20/07/2005
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 4 DE DICIEMBRE DE 2007, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007.	26/12/2007
Otros	Aprobada	DECRETO 61/2008, DE 19 DE FEBRERO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA.	19/02/2008
Otros	Aprobada	RESOLUCIÓN DE 24 DE FEBRERO DE 2010, DE LA VICECONSEJERÍA, POR LA QUE SE ADJUDICA EL PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN QUE SE CITA.	05/03/2010
Otros	Aprobada	DECRETO 15/2011, DE 1 DE FEBRERO, POR EL QUE SE ESTABLECE EL RÉGIMEN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE LOS USOS Y ACTIVIDADES EN LOS PARQUES NATURALES Y SE APRUEBAN MEDIDAS DE AGILIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.	11/03/2011
Otros	Aprobada	ORDEN DE 9 DE MARZO DE 2012, POR LA QUE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS PLANES RECTORES DE USO Y GESTIÓN DE LOS PARQUES NATURALES DESPEÑAPERROS, SIERRA MÁGINA, BAHÍA DE CÁDIZ, SIERRA NORTE DE SEVILLA, LOS ALCORNOCALES, SIERRA DE HUÉTOR Y SIERRA DE BAZA...	09/03/2012
Otros	Aprobada	DECRETO 103/2014, DE 10 DE JUNIO, POR EL QUE SE DISPONEN NOMBRAMIENTOS Y PRÓRROGAS DE PRESIDENTES DE JUNTAS RECTORAS DE PARQUES NATURALES DE ANDALUCÍA Y DE LOS PATRONATOS DE LAS	30/06/2014

Tipo de normativa	Estado	Norma legal	Fecha de Aprobación
		RESERVAS NATURALES DE LAS LAGUNAS DE CÁDIZ Y EL PARAJE NATURAL MARISMAS DE ODIEL	

1.3 . Datos descriptivos del espacio natural.

1.3.1 . Usos del suelo.

La Zonificación del Parque Natural Sierra Mágina tiene como finalidad delimitar las zonas sobre las que establecer una ordenación de sus aprovechamientos.

Zona de Reserva A

Los principales objetivos de esta zona son:

- Preservar y conservar las poblaciones de especies de flora endémica.
- Fomentar la investigación científica.

Zonas de Regulación Especial B

Zonas de distribución potencial de endemismos B1

En esta zona se pretende:

- Recuperar los ecosistemas susceptibles de albergar especies endémicas y protegidas.
- Fomentar las actividades de uso público que se adapten a la fragilidad de los ecosistemas y favorezcan el conocimiento del medio natural.
- Proteger, conservar y restaurar los hábitats naturales del paisaje.
- Propiciar la investigación y seguimiento de fauna y flora silvestre.

Zonas forestales de singular valor paisajístico y ambiental B2

Cuyos objetivos principales son:

- Dotar y adecuar las instalaciones necesarias para favorecer el uso recreativo ordenado y su integración en el paisaje.
- Compatibilizar la conservación de los recursos naturales con un aprovechamiento sostenible.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

- Fomentar las actividades de uso público, recreativo que se adapten a la fragilidad de los ecosistemas y favorezca el conocimiento del medio natural y la concienciación ambiental de los visitantes.
- Proteger, conservar y restaurar los hábitats naturales del paisaje.
- Propiciar la investigación y seguimiento de flora y fauna silvestre.

Zona de Regulación común C

Dentro de esta zona se pretende:

- Promover el desarrollo de actividades agrícolas compatibles con la conservación del medio natural y la vocación del suelo.
- Potenciar las actividades recreativas e integrar los valores agropecuarios como potencial didáctico recreativo y turístico.
- Desarrollar una adecuación paisajística y mejorar su calidad ambiental en las zonas más degradadas.

USOS DEL SUELO SUPERFICIE

PASTIZAL ARBOLADO: CONÍFERAS DENSO 11,158

BALSAS DE RIEGO Y GANADERAS 13,291

CULTIVOS HERBÁCEOS Y VEGETACIÓN NATURAL LEÑOSA 20,413

CULTIVO HERBÁCEO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 43,216

OTROS MOSAICOS DE CULTIVOS Y VEGETACIÓN NATURAL 62,794

ROQUEDOS Y SUELO DESNUDO 67,384

PASTIZAL ARBOLADO: QUERCÍNEAS DENSO 75,615

TALAS Y PLANTACIONES FORESTALES RECIENTES 77,747

OLIVAR ABANDONADO 87,826

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 208,231

PASTIZAL ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 211,517

PASTIZAL ARBOLADO: CONÍFERAS DISPERSAS 313,342

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 350,852

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

PASTIZAL CON CLAROS: SUELO Y ROCA 459,686

MATORRAL DENSO ARBOLADO: CONÍFERAS DENSAS 486,425

MATORRAL DENSO ARBOLADO : QUERCÍNEAS DENSAS 596,077

RÍOS , CAUCES Y OTGRAS FORMACIONES RIPARIAS 597,142

MATORRAL DENSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSAS 699,969

FORMACIÓN ARBOLADO DENSO: QUERCÍNEAS 792,465

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DENSO 829,784

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO : CONÍFERAS DISPERSO 987,324

MATORRAL DISPERSO ARBOLADO: QUERCÍNEAS DISPERSO 1.224,42

CULTIVOS LEÑOSOS Y VEGETACIÓN NATURAL LEÑOSA 1.320,46

MATORRAL DENSO 1.388,05

MATORRAL DISPERSO CON PASTO Y ROCA O SUELO 1.798,52

FORMACIÓN ARBOLADO DENSO: CONÍFERAS 1.850,41

PASTIZAL CONTINUO 1.973,59

MATORRAL DISPERSO CON PASTIZAL 3.166,38

1.3.2 . Climatología.

Mes	Temperatura media (°C)	Desviación de temperatura (°C)	Lluvia (l/m2)	Desviación de lluvia (l/m2)
Enero	5,4	1,2	42,2	24,8
Febrero	4,5	-3,7	30	-14,4
Marzo	8,1	-1,9	243,2	174,2
Abril	12,1	-1,5	47,4	46
Mayo	14,6	-3,7	30,4	30,4
Diciembre	7,4	2,2	12,4	-36,2
Julio	23,4	-2,6	0	0
Agosto	25,2	-0,5	17	17
Septiembre	21	0,4	25,6	25,6
Octubre	14	-2,9	58,8	29,2
Noviembre	8,9	-0,5	68	13,2
Junio	20,4	-3,8	20,2	20,2

Datos obtenidos de la Red de Estaciones Agrometeorológicas de Andalucía de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Medio Rural.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

En concreto estos datos han sido obtenidos de la Estación Agrometeorológica situada en el municipio de Huelma.

2 . PERSONAL Y EQUIPAMIENTO.

2.1 . Personal del espacio natural.

Hombres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva												
Funcionario sin exclusiva							7	12	0,84			
Laboral							1	12	0,12			
Asistencia Técnica	1	12	0,12									
Becario/a												
Otros												
Total	1	12	0,12	0	0	0	8	24	0,96	0	0	0

Mujeres	Técnico			Administrativo			Guardería			Otros		
	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT	Nº p	T	UT
Funcionario con exclusiva	1	12	0,12									
Funcionario sin exclusiva												
Laboral				2	12	0,24						
Asistencia Técnica												
Becario/a												
Otros												
Total	1	12	0,12	2	12	0,24	0	0	0	0	0	0

El personal administrativo realiza su tarea de manera conjunta con el Parque Natural Despeñaperros, estimándose una dedicación del 50% a cada parque natural.

Respecto a las asistencias técnicas, durante el año 2018, se ha contado con un técnico para el Parque Natural Sierra de Mágina.

En cuanto a los Agentes de Medio Ambiente se ha contabilizado por términos municipales del parque natural, por lo que su trabajo no se centra exclusivamente dentro de los límites del espacio protegido. En esta estadística no se ha incluido el trabajo del Coordinador Adjunto a la Unidad Biogeográfica, el Subcoordinador Provincial y el Coordinador Provincial.

2.2 . Oficinas y equipamientos.

Oficina: Delegación Territorial
 Superficie (m2):
 Ubicación: Dr. Eduardo García Triviño, 15 C.P. 23071
 Oficina con registro propio (Si/No): No

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Ordenadores	3	2	1	2.007
Cámaras digitales	1	1	0	2.008

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Concepto	Número	Exclusivo	Compartido	Año Adquisición
Vehículos	7	0	7	2.007
Plotters	1	0	1	2.003
Prismáticos, telescopios, ...	2	2	0	2.018
Impresoras	2	0	2	2.005

3 . PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

3.1 . Flora.

Las actuaciones relacionadas con la flora amenazada y de interés llevadas a cabo en el Parque Natural Sierra Mágina han sido:

SEGUIMIENTO DE POBLACIONES DE FLORA AMENAZADA.-

De las especies de flora incluidas en las categorías de mayor amenaza se hace un seguimiento anual o cada dos años. En este año se ha realizado de algunas localidades de:

- *Jurinea fontqueri* Cuatrec., colaborando con el proyecto AFA (Atlas y Libro Rojo de la Flora Amenazada de España).

- *Crepis granatensis* (Willk.) Blanca & Cueto
- *Glandora nitida* (Ern) D.C. Thomas
- *Delphinium fissum* subsp. *sordidum* (Cuatrec.) Amich, Rico & Sánchez
- *Rhodanthemum arundanum* (Boiss.) B. H. Wilcox et al.

Se está realizando un seguimiento, en colaboración con la Universidad de Jaén, de la única población de *Glandora nitida* presente en el monte Aznaitín, del término municipal de Torres. Esta pequeña población resultó parcialmente afectada por un incendio forestal a finales de julio de 2015. El estudio continuará durante algunos años, pero ya hemos podido comprobar la extraordinaria capacidad de rebrote de la especie.

NUEVAS LOCALIZACIONES DE TAXONES DE FLORA.-

Se han localizado nuevos núcleos poblacionales, ampliado el área de presencia conocida y el número de ejemplares localizados de numerosas especies, entre otras de:

- *Glandora nitida* (Ern) D.C. Thomas
 - *Viola cazorlensis* Gand.
 - *Platycapnos saxicola* Willk.
 - *Rhodanthemum arundanum* (Boiss.) B. H. Wilcox et al.

Todos los datos recopilados se incorporan a la base de datos de flora amenazada, con cartografía asociada (FAME) que elabora esta Consejería.

Continuamos realizando un inventario de tejos.

OTRAS ACTUACIONES.-

Se revisan los cercados de protección de flora y, anualmente, se revisan y realizan pequeñas reparaciones en los protectores de tejos, arces, quejigos, etc., instalados en diferentes proyectos de años anteriores. Estas actuaciones tuvieron un coste de 3.845,84 euros.

3.2 . Fauna.

Durante 2018 se han llevado a cabo:

- Programa de control de veneno
- Inspecciones de campo (Bedmar, Jimena y Pegalajar)
- Divulgación y concienciación continuas
- Programa de censos de fauna (águila real, águila de Bonelli y águila imperial ibérica)
- Seguimiento por AMAS de cabra montés, águila real, águila de Bonelli y anfibios (especialmente sapo partero bético)
- Realización de censos de lepidópteros
- Seguimiento y mantenimiento de la población de conejos existente en el cercado ejecutado dentro del Proyecto Life Biodehesas
- Compra de Cámaras de fototrampeo: 330,58 euros.
- Compra de Tolve-comedero: 251 euros.
- Compra de pienso para conejos: de 231 euros.

3.3 . Redes de apoyo a la gestión.

Categoría	Ubicación	Estado
Centros de defensa forestal (CEDEFOS)	Huelma	En funcionamiento
Comederos muladares (RACAC)	Jódar	Cerrado
Incendios	Bedmar	En funcionamiento

4 . ORDENACIÓN Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.

4.1 . Montes públicos.

4.1.1 . Ordenación de montes públicos.

Matrícula SIGMA de Monte	Superficie Monte (has)	Provincia	Municipio	Fase del Proyecto
JA-31031-AY		OJAÉN	TORRES	
JA-30052-CCAY	2.048,11	JAÉN	HUELMA	
JA-10203-JA	360,81	JAÉN	JODAR	
JA-10206-JA	163	JAÉN	JODAR	
JA-10212-JA	3.148	JAÉN	CAMBIL	
JA-10500-JA	77,62	JAÉN	TORRES	
JA-30025-CAY	400,7	JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	
JA-70052-AY	630,11	JAÉN	HUELMA	
JA-70021-AY	527	JAÉN	ALBANCHEZ DE MÁGINA	
JA-70008-AY	693,85	JAÉN	PEGALAJAR	
JA-30031-CAY	402	JAÉN	TORRES	
30014-JA-AY		OJAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	
30030-JA-AY		OJAÉN	TORRES	
30052-JA-AY		OJAÉN	HUELMA	
30083-JA-AY		OJAÉN	CAMBIL	
30121-JA-AY		OJAÉN	JIMENA	
JA-30014-CCAY	1.860,75	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	
JA-30030-CAY	885	JAÉN	TORRES	
JA-30033-CAY	150	JAÉN	TORRES	
JA-30121-CAY	595,67	JAÉN	JIMENA	
JA-30032-CAY	98,15	JAÉN	TORRES	

- Según el Reglamento Forestal de Andalucía (Decreto 208/1997), la ordenación de montes consiste en la planificación de las actuaciones y aprovechamientos a desarrollar en un monte, a corto y largo plazo, y que debe seguir los criterios de integridad (contemplar el monte como un ecosistema) y sostenibilidad (compatibilizar la satisfacción de las necesidades actuales con la garantía de preservación de los recursos naturales y ecosistemas forestales para las generaciones venideras).

La administración forestal andaluza, consciente de la gran importancia de la ordenación como pieza básica en la gestión de los montes, ha promovido su desarrollo desde diferentes ámbitos. El Reglamento Forestal de Andalucía establece la obligatoriedad de elaborar Proyectos de Ordenación o Planes Técnicos para todos los montes de titularidad pública. En correspondencia a esto la Administración viene desarrollando, desde principio de los 90, un programa de ordenación de los montes públicos mediante la recuperación de Revisiones y Redacción de Proyectos.

Durante el año 2018 no se han aprobado Proyectos de Ordenación en los montes públicos del Parque natural Sierra Mágina.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Por tanto dentro del Parque Natural Sierra Mágina, los montes que cuentan con el Proyecto de Ordenación aprobado son los siguientes:

- JA-10.212-JA, Mata Bejid (Cambil), Proyecto de Ordenación aprobado en 2008.
- JA-30.030-CAY, Dehesa Boyal (Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.031-CAY, Cerro Aznaitín y Morrón (Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.032-CAY, Cerro Castellar (Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-30.033-CAY, Cerro La Vieja (Torres), Proyecto de Ordenación aprobado en 2009.
- JA-10.203-JA, Sierra de la Cruz (Jódar), Proyecto de Ordenación aprobado en 2010.
- JA-10.206-JA Matarribazos, (Jódar), Proyecto de Ordenación aprobado en 2010.

4.1.2 . Actuaciones forestales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
	Inversión preventivos mecanizados 2018		-	2.651,57

Este dato se corresponde con el trabajo del proyecto sobre una superficie de 11,29 hectáreas.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
	Inversión preventivos manuales 2018		-	217.244,36

Este dato se corresponde con el trabajo del proyecto sobre una superficie de 107,56 hectáreas, y se han generado 853 jornales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
	Inversión de actuaciones forestales 2018		-	199.988,86

Este dato se corresponde con las siguientes actuaciones:

Trabajos de actuaciones silvícolas para la mejora de biodiversidad en terrenos forestales, en los Montes Cerros del Fique (JA-30105-AY) y Aznaitín y Dehesa del Lanchar (JA-30121-AY), en unas superficies de 25,64 hectáreas y 24,64 hectáreas, respectivamente. El presupuesto total invertido en 2018 fue de 140.643,86 euros.

En Dehesa Boyal se realizaron actuaciones en una superficie de 22,38 hectáreas, obteniendo 1.493,64 toneladas de madera, que generaron 300 jornales.

Expedientes

Nº Exped.	Título	Presupuesto (€)	Período de ejecución	Inversión 2018 (€)
	Life Biodehesa		-	

Se ha ejecutado la obra del Life Biodehesa en el monte Mata Bejid (Cambil), con un presupuesto de 59.345 euros.

4.1.3 . Actuaciones sobre el patrimonio forestal y las vías pecuarias.

4.1.3.1 . Deslinde de montes públicos.

Durante el año 2018 no se han realizado deslindes en montes públicos de los términos municipales del Parque Natural Sierra Mágina.

4.1.3.2 . Deslinde de vías pecuarias.

Durante el año 2018 no se han realizado deslindes en vías pecuarias de los términos municipales del Parque Natural Sierra Mágina.

Por otro lado, a través de la Encomienda de gestión para la implementación de la red prioritaria de infraestructuras verdes en el medio rural Fase I, dentro del Parque Natural Sierra de Mágina, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Mejora de camino en la Vereda Pozo Las Lomas, en Bedmar, por 23.182 euros.
- Mejora de abrevadero para ganado en la Vereda Borbote a Jimena, en Albánchez de Mágina, por 10.164 euros.
- Mejora de camino en el Cordel del Gollizno (acceso al Monumento Natural Pino de Cánava), en Jimena, por 46.856 euros.

4.1.4 . Aprovechamientos.

4.1.4.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción	Montante económico (€)
Apícola	colmena	850	1.287,5
Otros	kg de plantas aromáticas	13.000	1.536
Otros	kg estiércol	4.000	160
Madera	metro cúbico	700	70

Los aprovechamientos forestales que se han ofertado en el Plan Anual de Aprovechamientos del Parque Natural Sierra Mágina corresponden a pastos, madera, plantas aromáticas, apicultura, y estiércol.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

A continuación se detalla la ubicación de los aprovechamientos:

APICULTURA

- Mata Bejid, 100 colmenas.
- Calares o Almadén, 100 colmenas.
- Sierra de la Cruz, 100 colmenas.
- Aznaitín y Lanchar, 50 colmenas.
- Sierra de Bedmar, 100 colmenas.
- Dehesa Boyal, 100 colmenas.
- Aznaitín de Torres, 100 colmenas.
- Sierra Mágina, 100 colmenas.
- Bercho, 100 colmenas.

ESTIÉRCOL

- Sierra Mágina, 4.000 kg

PLANTAS AROMÁTICAS

- Mata Bejid, 3.000 kg.
- Aznaitín y Lanchar, 4.000 kg. Lote A.
- Aznaitín y Lanchar, 2.000 kg. Lote B.
- Dehesa Boyal, 1.500 kg. Lote B.
- Aznaitín de Torres, 1.000 kg. Lote 1 Aznaitín y Morrón.
- Aznaitín de Torres, 500 kg. Lote 2 Cerro de la Vieja y Cerro Castellar.
- Caño del Aguadero, 1.000 kg. Lote único.

MADERA

- Sierra Mágina, 700 metros cúbicos.

4.1.4.2 . Aprovechamientos ganaderos.

Ganado	Autorizaciones	Superficie (has)	Montante económico (€)
Caprino	1.120	560	160,71
Ovino	38.225	10.405,07	35.817,61

En la tabla anterior se observa el aprovechamiento ganadero que se realiza en los montes públicos, independiente de su titular. El ganado principal existente en el parque natural es el ovino, aunque también existe ganado caprino.

Las razas de ganado existente en el parque natural son:

- Ovino: segureña, merina y ojinegra (montesina)
- Caprino: raza blanca andaluza

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

A continuación se ofrece un listado que desglosa los datos incluidos en la tabla anterior, indicando el nombre del monte, término municipal, lote (si procede), carga ganadera instantánea (al mes), nº de meses que se realiza el pastoreo, periodo de ejecución y superficie aproximada del monte (si es el caso).

- Mata Bejid, (Cambil), Lote 1, 1.000 c.g.l., 12 meses (1.294 has).
- Mata Bejid, (Cambil), Lote 2, 1.125 c.g.l., 12 meses (1.654 has).
- Calares (Cambil), Lote 1, 300 c.g.l., 12 meses al año (249,27 has).
- Calares (Cambil) Lote 2, 100 c.g.l., 12 meses al año (103 has).
- Hoyalinos y Hoya del La Cebada (Torres), 200 c.g.l. y 80 c.g. caprino, 2 meses (del 15 de agosto al 15 de octubre), 60 has.
- Matarribazos (Jódar), 95 c.g.l., 3 meses (del 1 de febrero al 30 de abril) (135 has).
- Sierra de la Cruz (Jódar), 300 c.g.l., 3 meses (a disfrutar en el periodo desde el 1 de octubre hasta el 15 de junio del año siguiente), 361 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 1, 150 c.g.l., 4 meses (del 1 de marzo al 30 de mayo y del 1 de octubre al 31 de diciembre), 129 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 2, 50 c.g.l., 6 meses al año (entre el 1 de abril y el 30 de noviembre), 118 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 3, 160 c.g.l., 3 meses al año (entre el 1 de noviembre y el 31 de marzo), 166 has.
- Aznaitín Lanchar (Jimena) Lote 4, 85 c.g.l., 4 meses al año (entre el 1 de noviembre y el 30 de abril), 88 has.
- Sierra de Bedmar (Bedmar) 275 c.g.l., durante 12 meses (1.860 has).
- Dehesa Boyal (Torres) 440 c.g.l., durante 5 meses (entre el 1 de marzo al 15 de octubre), 800 has.
- Aznaitín de Torres (Torres) 160 c.g.l., durante 5 meses al año (entre el 1 de enero y 1 de junio, y del 1 de octubre al 31 de diciembre), 492,8 has.
- Caño del Aguadero (Albanchez de Mágina) 250 c.g.l., durante 5 meses (1 agosto al 31 diciembre), 400 has.
- Caño del Aguadero (Albanchez de Mágina) 400 c.g.l., durante 5 meses (1 agosto al 31 diciembre), 240 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 1 180 c.g.l., 12 meses al año, 1.150 has.
- Sierra Mágina (Huelma) Lote 3 80 c.g.caprino y 35 c.g.l., 12 meses, 500 has.
- Bercho (Pegalajar) 500 c.g.l., durante 9 meses (del 1 de abril al 31 de diciembre), 605 has.

4.1.4.3 . Aprovechamientos cinegéticos.

Durante el año 2018 no se han celebrado cacerías organizadas en los montes públicos del parque natural.

4.1.4.4 . Aprovechamiento piscícola.

Este apartado no es procedente.

4.2 . Terrenos forestales privados.

4.2.1 . Ordenación de montes privados.

Hasta el momento, los montes privados que existen en el parque natural no se encuentran ordenados.

4.2.2 . Aprovechamientos.

4.2.2.1 . Aprovechamientos forestales.

Tipo	Unidad de Medida	Producción Total	Montante Económico (€)
Leña	Kilogramos	50.000	

Los aprovechamientos forestales de carácter privado que han tenido lugar en el Parque Natural han sido:

- Leñas verdes en dos fincas privadas.
- Leñas muertas en un monte público.

4.2.2.2 . Aprovechamientos cinegéticos

Nº Cotos de caza

Caza Mayor	Caza Menor
1	12

Caza Mayor

Modalidad	Número de Actuaciones
Batida	1

Durante el año 2018 se ha celebrado una batida de gestión, de 12 puestos, y 4 rehalas utilizadas, en los cotos incluidos en el parque natural, con el siguiente resultado:

- 6 jabalíes
- 6 muflones
- 8 gamos

5 . PROTECCIÓN AMBIENTAL.

5.1 . Actuaciones de protección ambiental.

Durante el año 2018, las actividades sometidas a instrumento de prevención y control ambiental en el año 2018 dentro del Parque Natural Sierra de Mágina, fueron:

Expediente	Procedimiento	Titular	Actividad	Municipio	Resolución
24/2017	7-GICA-EAE	AYUNTAMIENTO DE BELMEZ DE LA MORALEDA	PGOU	BELMEZ DE LA MORALEDA	ARCHIVO
21/2018	9-GICA-CS	COMUNIDAD DE REGANTES FUENMAYOR	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE RIEGO	TORRES	ARCHIVO

5.2 . Centros de gestión de residuos peligrosos.

Tipo	Provincia	Municipio	Unidad
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	HUELMA	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	JIMENA	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	PEGALAJAR	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	JODAR	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	CAMBIL	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	BELMEZ DE LA MORALEDA	2
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	TORRES	2
Otros	JAÉN	HUELMA	1
Otros	JAÉN	BEDMAR Y GARCIEZ	1
Gestión de envases y residuos fitosanitarios	JAÉN	HUELMA	2

Durante el año 2018 no se ha emitido autorización alguna sobre "Centro de Gestión de Residuos Peligrosos".

Los demás centros reflejados en el cuadro anterior siguen realizando actividades de gestión de residuos peligrosos.

5.3 . Actuaciones de emergencias ambientales gestionadas por el GREA (112).

Durante el año 2018 no ha habido alguna actuación de emergencia ambiental gestionada por el GREA dentro del Parque Natural Sierra Mágina.

5.4 . Medidas compensatorias.

Durante el año 2018 no se han llevado medidas compensatorias relacionadas con proyectos de obra en el parque natural.

6 . USO PÚBLICO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1 . Uso público.

6.1.1 . Equipamientos.

Estos son los equipamientos de Uso Público ofertados por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Parque Natural Sierra Mágina:

1. Sendero Puerto de la Mata.
2. Sendero Fuenmayor.
3. Sendero El Peralejo.
4. Sendero Gibrálberca.
5. Sendero Pico Mágina y Miramundos.
6. Sendero Caño del Aguadero.
7. Sendero Las Viñas.
8. Sendero Adelfal de Cuadros.
9. Sendero Castillo de Albalánchez.
10. Sendero Pinar de Cánava.
11. Sendero Cueva de la Graja.
12. Sendero Subida al Hoyo de la Laguna.
13. Sendero Veredón Mojón Blanco.
14. Área Recreativa Fuenmayor.
15. Área Recreativa de cuadros.
16. Área Recreativa El Peralejo.
17. Área Recreativa Gibrálberca.
18. Área Recreativa Cuevas del Jeromillo.
19. Mirador Torreón de Cuadros.
20. Zona de Acampada Controlada Hondacabras.
21. Centro de Visitantes Castillo de Jódar.
22. Centro de Visitantes Mata Bejid.
23. Punto de Información de Jimena.

Por otro lado las inversiones en materia de mantenimiento y gestión de equipamientos en el Parque Natural Sierra Mágina durante el año 2018 han sido las siguientes:

- Servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de equipamientos de uso público: 68.085,40 euros.
- Gastos generales de señalización: 6.808 (mano de obra) + 1.625 € (material) : 8.433 euros.
- Inversión en Gestión del Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 18.644,00 euros.
- Inversión en Gestión del Centro de Visitantes Mata Bejid: 39.875,00 euros.
- Área Recreativa Fuenmayor: 67,00 euros.

Durante el año 2018, la inversión en materia de uso Público ha sido de 135.104 euros.

6.1.1.1 . Gestión de los equipamientos (sólo ofertados).

El Área Recreativa Fuenmayor y los Centros de visitantes son gestionados por la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía mediante una orden de encargo. El resto de equipamientos se gestiona mediante expedientes de servicios.

6.1.2 . Dotaciones interpretativas.

Durante el año 2018 no se ha realizado alguna actuación sobre dotaciones interpretativas en el Parque Natural Sierra Mágina.

6.1.3 . Proyectos de señalización.

Durante el año 2018 en relación a la inversión realizada en materia de señalización en el Parque Natural Sierra Mágina, incluida la limpieza, conservación y mantenimiento básico, ha sido de:

- Materiales: 1.625,00 euros.

- Mano de obra: 6.808,00 euros.

La inversión total en el Parque Natural en 2018 fue de 8.433,00 euros.

6.1.4 . Uso público.

6.1.4.1 . Edad de los visitantes.

No se dispone de información.

6.1.4.2 . Procedencia de los visitantes.

Procedencia del visitante	Porcentajes de visitas
Resto de Andalucía	83,7
Resto del Mundo	0,12
Unión Europea	1,24
Nacional	14,95

Indicar que los visitantes con procedencia "Resto de Andalucía" se corresponden con el total de visitantes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

6.1.4.3 . Distribución mensual de las visitas.

Equipamiento	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	147	215	119	599	1.212	600	579	525	212	230	469	237
CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	87	91	269	293	142	85	101	259	170	216	0	0

Según las estadísticas recogidas en los centros de visitantes, el nº de total de visitas durante el año 2018 ha sido de:

- Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 1.713.

- Centro de Visitantes Mata Bejid: 5.144.

6.1.4.4 . Satisfacción de los visitantes.

No se dispone de información.

6.1.4.5 . Otras actuaciones: Tránsito rociero, romerías, peregrinaciones, etc.

Las principales romerías o peregrinaciones dentro del Parque Natural Sierra Mágina son las siguientes:

- Romería Virgen de Cuadros, Bedmar, a principios de septiembre.
- Romería San Marcos, Torres, 25 de abril.
- Romería San Isidro en Cuadros, Bedmar, 15 de mayo.
- Las Cruces de Mayo, Belmez de la Moraleda, principio de mayo.
- Romería de Cabritas, Huelma, a principios de julio.

6.2 . Educación ambiental.

En el año 2018 se han llevado a cabo las siguientes campañas de educación ambiental en el Parque Natural:

ANDALUCIA ECOCAMPUS

Proyecto universitario realizado entre la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Universidad de Jaén en la que teniendo en cuenta las líneas de actuación de dicho proyecto, Información Ambiental, Educación y Voluntariado Ambiental y Formación, se programan diferentes actividades para realizar con universitarios.

Dentro de las actividades de sensibilización ambiental Red Natura 2000 y con el objetivo de la puesta en valor del patrimonio natural, cultural y etnográfico del Parque Natural Sierra Mágina, el 28 de abril de 2018 se realizó una visita al Parque Natural de Sierra Mágina, en la que se desarrolló una jornada de trabajo con diversidad de actividades, tales como:

- Visita al Centro de Visitantes de Jódar
- Charla por la Asociación Ecologista Guardabosques
- Sendero Interpretativo Adelfal de Cuadros
- Limpieza del cauce y evaluación del impacto del área recreativa sobre el curso fluvial.

Participantes:

52 participantes de la comunidad universitaria de Jaén.

Además, el 1 de diciembre de 2018, se realizó una ruta micológica y de sensibilización ambiental, en el Sendero de Gibrálberca y el Centro de Visitantes Mata Bejid.

Participantes:

46 participantes de la comunidad universitaria de Jaén.

ALDEA 2017/2018

El programa ALDEA 2017-2018 de educación ambiental para la comunidad educativa, desarrollado por la Consejería, pretende promover el desarrollo integrado de iniciativas de educación para la conservación de los recursos naturales y la promoción del desarrollo sostenible en el ámbito de la comunidad educativa andaluza, al objeto de contribuir a una sociedad más proambiental, justa y solidaria.

Dentro de Aldea se han desarrollado diversos programas en el que han participado centros educativos de algunos municipios que engloba este parque natural. Entre ellos:

MODALIDAD A. Proyecto Integral:

EDUCACIÓN AMBIENTAL E INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA.

RED ANDALUZA DE ECOESCUELAS

Objetivos:

Programa dirigido a la gestión y certificación ambiental y a la educación para el desarrollo sostenible de los centros educativos. Entre sus objetivos está el de impulsar la Educación Ambiental en la vida de los centros escolares y crear una red de centros educativos donde se favorezcan los intercambios y la cooperación.

Centros participantes:

C.E.I.P. Gregorio Aguilar. Arbuniel (Cambil). 43 alumnos y 8 profesores participantes.

MODALIDAD B. Proyecto Temático:

EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO GLOBAL:

PROYECTO TERRAL:

Objetivo:

Programa dirigido a la comunidad escolar para promover el desarrollo de iniciativas y procesos de educación y sensibilización ambiental en torno al cambio climático para incentivar la implicación en un proceso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Centros participantes:

C.E.I.P. Doctor Fleming. Jódar.

PROYECTO RECAPACICLA:

Objetivo:

Se trata de informar e implicar a la comunidad educativa en la disminución de la generación de todo tipo de residuos y sobre todo de envases y vidrios y separarlos correctamente. Reflexionar sobre las implicaciones ambientales del consumo.

Centros participantes:

I.E.S. Juan López Morillas. Jódar.

C.E.I.P. Doctor Fleming. Jodar.

PROYECTO ECOHUERTO:

Objetivo:

La observación directa por parte del alumnado de los ritmos de la naturaleza, el conocimiento y contacto directo con las interrelaciones con el medio, el contacto directo con los productos naturales y ecológicos y sus ciclos , fomentando el consumo de los mismos según su estacionalidad, lo que facilitará la adquisición de buenos hábitos alimenticios.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Centros participantes:

I.E.S. Juan López Morillas. Jódar.

C.E.I.P. Arturo del Moral. Cabra del Santo Cristo.

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD:

PROYECTO SEMILLA:

Objetivos:

Impulsar entre la comunidad educativa la transmisión de actitudes de respeto, cuidado y disfrute de nuestros árboles y bosques desde la información, la formación y el conocimiento. Pretende el fomento del desarrollo sostenible y la recuperación de los ecosistemas forestales.

Centros participantes:

I.E.S. Juan López Morillas. Jódar.

C.E.I.P. Arturo del Moral. Cabra del Santo Cristo.

I.E.S. Sierra Mágina. Huelma.

PROYECTO EDUCAVES:

Objetivos:

Promover el conocimiento de las aves y sus hábitats entre el alumnado, observar y medir los cambios que las aves muestran en respuesta al cambio climático y promover la investigación en la escuela en materia de ornitología.

Centros participantes:

I.E.S. Juan López Morillas. Jódar.

I.E.S. Sierra Mágina. Huelma.

LA NATURALEZA Y TU:

Objetivo:

Aproximación del alumnado de los centros escolares de nuestra comunidad al medio natural, facilitando el conocimiento y difusión de su patrimonio.

Centros participantes:

I.E.S. Sierra Mágina. Huelma.

DIA EUROPEO DE LOS PARQUES NATURALES

“ El Patrimonio cultural: También en la Naturaleza ”

Objetivos:

- Concienciar sobre la importancia del RESPETO, CUIDADO y DISFRUTE del monte.
- Conocer la identidad cultural que es también patrimonio natural, conectando con madre Naturaleza.
- Conectar a los niños con su tierra, salvando el patrimonio natural con su identidad.
- Explicar la historia pasada de nuestra tierra y construir un futuro respetuoso con nuestro patrimonio en toda su diversidad.
- Aprender cómo nuestros parques promueven la sostenibilidad en nuestras comunidades locales.

Destinatarios:

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

100 niños de 5º y 6º de primaria del CEIP Agustín Serrano de Haro (Jaén).

Fecha:

El día 23 de mayo.

Lugar:

Centro de Visitantes de Mata Bejid.

MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE

Taller: MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE: SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL DE ANDALUCÍA

Denominación: Ven a conocer el Paraje de Cuadros, el mayor adelfal de España

Objetivos:

- Fomentar el contacto y la relación con el medio ambiente.
- Realizar actividades en el medio natural de forma responsable.
- Conocer el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección y mejora.
- Conocer el patrimonio natural de Sierra Mágina.
- Interpretar el entorno (fauna, flora, geología, gentes, fiestas)

Destinatarios:

50 mayores del CPA de Jódar

Fecha:

18 de octubre.

Lugar:

Granja Escuela Sierra Mágina. Bedmar.

MAYORES POR EL MEDIO AMBIENTE: RECAPACICLA

Objetivo:

Sensibilizar y formar a personas mayores de los CPA sobre la recogida selectiva y selección de vidrio, envases y residuos de envases, a través de acciones de comunicación, sensibilización y educación ambiental integradas en el programa marco “ Mayores por el Medio Ambiente ” .

Actividad: Talleres prácticos sobre residuos domiciliarios.

Centro participante: Centro de Participación Activa de Jódar

Participantes:

20 Mayores

ACTIVIDAD DE COLABORACIÓN CON LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EXPOHUELMA

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

A parte de las campañas indicadas, el 18 de junio se realizó una actividad de Educación Ambiental en el colegio Virgen de la Fuensanta de Huelma, para la concienciación sobre el uso de venenos, con perro. En la misma participaron 60 niños de 5º curso.

6.3 . Redes de voluntariado.

Durante el año 2018 se han realizado las siguiente actividades de voluntariado en el Parque Natural Sierra de Mágina:

Actividades realizadas por la Asociación Amigos del Parque Natural Sierra Mágina en colaboración con el Parque Natural

21/04/2018

Rehabilitación de antigua choza y corrales de pastores, denominados “ Chozón del Zorro ” .

Número de participantes: 20

05/05/2018

Recuperación y amojonamiento de la vereda de la Fuente del Espino al Collado de la Víbora

Número de participantes: 9

03/06/2018

Finalización de la recuperación de la choza y corrales de pastores “ Chozón del Zorro ” e impermeabilización de la cubierta del refugio de Miramundos.

Número de participantes: 12

06/10/2018

Recuperación y amojonamiento de la vereda de la umbría del Gargantón o Pande León

Número de participantes: 17

10/11/2018

Plantación y protección de pinos en el Pinar de Cánava.

Número de participantes: 21

Total de horas voluntarias: 1.800 h aproximadamente.

6.4 . Actividad de las empresas de turismo activo.

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
Sharing Senses	Senderismo y montañismo	40
Consultoría, Ecoturismo y Educación Ambiental El Acebuche S.L.	Educación ambiental, senderismo, bicicleta de montaña	90
CPM Sierra Mágina	Educación ambiental, senderismo, bicicleta de montaña	355

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Relación de empresas	Actividad desarrollada	Nº de usuarios
Alaventura	Senderismo	26
OCIOMÁGINA	Senderismo y educación ambiental	960

En este apartado se indica que la empresa CPM Sierra Mágina, el 4 de marzo de 2018, realizó la grabación de los senderos del Parque Natural con Google Street View.

7 . COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.

7.1 . Organización y participación en jornadas.

Tipo	Título	Descripción
Asistencia a jornadas	El Alamo de la Plaza	Jornada organizada por le Ayuntamiento de Cambil
Asistencia a ferias de muestras	Expohuelma	Feria de Muestras del Parque Natural Sierra Mágina
Organización de ferias de muestras	Tierra Adentro	Stand de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

7.2 . Publicaciones / material divulgativo.

Durante el año 2018 se ha seguido gestionando y manteniendo la página web de la Ventana del Visitante con una inversión global para todos los espacios protegidos de 9.500 euros. en esta web se encuentra a disposición del público gran parte de las publicaciones y material divulgativo del parque. Asimismo, se han mantenido también las redes sociales Facebook y Twitter.

7.3 . Visitas institucionales.

Durante el año 2018 el Parque Natural Sierra Mágina ha sido visitado en varias ocasiones por el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, y la Delegada de Gobierno de la Junta de Andalucía.

7.4 . Programas de visitas a espacios naturales protegidos.

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
Otros	15/08/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	LOCAL
Otros	19/08/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	LOCAL
Otros	14/04/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	EFEMERIDES
Otros	24/11/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	LOCAL
Otros	16/09/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	LOCAL
Otros	13/06/2018	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	EFEMERIDES
Otros	22/05/2018	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	EFEMERIDES
Otros	11/02/2018	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	LOCAL
Otros	24/05/2018	CENTRO DE VISITANTES CASTILLO DE JÓDAR	EFEMERIDES
Otros	04/11/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	LOCAL
Otros	29/04/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	EFEMERIDES

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Nombre de la campaña	Fecha de la visita	Equipamiento vinculado	Actividad
Otros	13/05/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	EFEMERIDES
La naturaleza y tú	24/05/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Naturaleza para todos	08/06/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	11/11/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	LOCAL
Otros	07/04/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	EFEMERIDES
Otros	21/09/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	PROPIO
Naturaleza para todos	25/05/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
La naturaleza y tú	24/05/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
La naturaleza y tú	05/04/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Naturaleza para todos	10/06/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Naturaleza para todos	01/06/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
La naturaleza y tú	31/05/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	
Otros	15/04/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	EFEMERIDES
Otros	06/10/2018	CENTRO DE VISITANTES MATA-BEJID	PROPIO

El programa de visitas a espacios naturales protegidos ha sido desarrollado en los parques naturales de Andalucía a través de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Dicho programa, en el Parque Natural Sierra Mágina ha constado de 3 campañas:

- La Naturaleza y tú, la cual esta dirigida a escolares e incluido en el programa ALDEA, supone una oportunidad privilegiada de acercar a los jóvenes los valores de respeto y sensibilización por la naturaleza. Consiste en la realización de talleres e itinerarios guiados a los colegios que lo soliciten. Este año se han realizado 4 actividades y han participado un total de 196 alumnos.
- Naturaleza para todos, el cual está dirigido principalmente para colectivos con dificultad de acceso, uso y disfrute de nuestros espacios naturales, ya sean tipo físico, social o educativo. Este año se han realizado 4 actividades han participado 39 personas.
- La tercera campaña se ha denominado en el cuadro anterior como "Otros" y se basa en las actividades realizadas dentro de los siguientes Programas:
 - Programa PROPIO, dentro del cual, en 2018 se han realizado 2 actividades con 48 participantes.
 - Programa Local Y EFEMERIDES, dentro del cual, en 2018 se han realizado 15 actividades con 535 participantes.

7.5 . Órgano Colegiado de participación.

7.5.1 . Reuniones.

Fecha de la sesión	Tipo de sesión	Carácter de la sesión
31/05/2018	Pleno	Ordinaria
11/12/2018	Comisión de infraestructura y servicios	Ordinaria
11/12/2018	Pleno	Ordinaria

Durante el año 2018 se han celebrado dos sesiones del pleno de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina:

- Sesión Ordinaria de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina, celebrada el día 30/05/2018, en el Centro de Visitantes Mata Bejid (ver acta punto 14).
- Sesión Ordinaria de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina, celebrada el día 11/12/2018, en el Centro de Visitantes Mata Bejid (ver acta punto 14).

Además, el 11/12/2018 se celebró una Sesión Ordinaria de la Comisión de Infraestructuras y Plan de Desarrollo Sostenible de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra de Mágina (ver acta punto 14).

7.5.2 . Resumen de los principales acuerdos adoptados.

Ver Orden del día de las actas de las sesiones celebradas, adjuntas en el punto 14 de esta memoria.

8 . PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

8.1 . Convenios.

No se dispone de información.

8.2 . Estudios.

Tipo de Entidad	Entidad	Título	Duración	Patrocinador
Universidad	Universidad de Jaén	Estudio de la diversidad vegetal en el Parque Natural sierra Mágina	5	

A lo largo del 2018 se han realizado visitas periódicas, para la toma de datos y muestras para el desarrollo del citado Estudio.

8.3 . Visitas de investigadores y estudiantes universitarios.

A lo largo del 2018 se han realizado visitas periódicas por parte de distintos investigadores y alumnos de la universidad.

Visita de técnicos de las distintas Administraciones, miembros de la Junta Rectora y miembros de asociaciones de voluntariado, con objeto de tomar de datos y muestras para el desarrollo de distintos proyectos de investigación y fin de grado. Destacar la visita técnica del Life Biodehesa, con una asistencia de 60 personas.

9 . EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

9.1 . Ejecución del plan de desarrollo sostenible.

Durante el año 2018 la tramitación del 2º PDS del Parque Natural Sierra de Mágina ha estado en fase de seguimiento.

9.2 . Marca Parque Natural.

9.2.1 . Inventario de empresas.

Las empresas adheridas a la Marca Parque natural son las siguientes:

- CPM, Actividades Deportivas, del sector turismo de naturaleza con 11 productos (7 de senderismo y 4 rutas de mountain bike).
- Oleacosméticos, del sector artesanía, con 35 productos certificados.
- Artesanía San Marcos, del sector artesanía, con 13 productos certificados.

9.2.2 . Inventario de productos.

Tipología	Nº productos incorporados en 2018	Total acumulado
Artesanía	0	48
Turismo de la naturaleza	0	11

9.3 . Sostenibilidad Ambiental Urbana.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía impulsa el Programa de Sostenibilidad Ambiental Urbana Ciudad 21 con la colaboración de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, dirigida a formar una Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles de Andalucía, trabajando en base a 9 indicadores de Sostenibilidad Ambiental Urbana que suponen el eje básico de Ciudad 21.

En el año 2002 se adhirieron 111 municipios al Programa Ciudad 21. En 2008, a través de la orden de 24 de octubre de 2007, se regula la adhesión de 120 municipios mayores de 5.000 habitantes, ampliando así el Programa hacia una Red de Ciudades Sostenibles de Andalucía. La incorporación de estos ayuntamientos se produce el 31 de octubre de 2008.

Sin duda y hasta el momento, CIUDAD 21 ha sido un éxito tanto para administraciones locales como autonómicas, convirtiéndose en un referente como modelo de sostenibilidad urbana para estas entidades, así como para otras comunidades autónomas gracias a la incorporación del Programa a la Red de Redes de Sostenibilidad Urbana encargada de desarrollar una estrategia nacional de medio ambiente urbano.

El punto de partida de los Ayuntamientos en su compromiso con el medio ambiente urbano adquirido tras la firma del Protocolo General de Intenciones en junio de 2002, fue la realización de los diagnósticos ambientales, que contaron con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y de las Diputaciones Provinciales.

En este momento, todos los municipios pertenecientes al Programa Ciudad 21, que se adherieron en 2002, tienen un diagnóstico de la situación ambiental de su municipio, sirviendo éste de documento base para la planificación de sus Planes de Acción. Con el fin de establecer criterios técnicos homogéneos, CIUDAD 21 adecuó los contenidos mínimos de los Diagnósticos Ambientales, contando para ello con los datos y estructura de los documentos de aquellos municipios que, con carácter previo, lo habían desarrollado.

En una fase más avanzada del Programa, los municipios elaboran sus respectivos planes de acción, con el apoyo de la Consejería de Medio Ambiente que publica en BOJA una orden específica de subvenciones CIUDAD 21 de carácter anual para financiar aquellas actuaciones ambientales que los ayuntamientos estiman oportuno desarrollar para la mejora de su medio ambiente urbano.

Desde 2004 hasta la actualidad, se han cofinanciado alrededor de 300 actuaciones puntuales pertenecientes a casi todos los indicadores del Programa, con inversiones de la Consejería de Medio Ambiente para la mejora de la Gestión de los Residuos Urbanos, la Eficiencia Energética, la Gestión del Agua, las Zonas Verdes, la Contaminación Acústica, la Participación Ciudadana y la Movilidad Sostenible.

Durante el año 2018, no se han subvencionado proyectos por esta orden de subvenciones CIUDAD 21 en los municipios del Parque Natural Sierra Mágina.

9.4 . Indicadores de seguimiento PORN, PRUG, PDS.

Los indicadores de seguimiento del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Parque Natural Sierra Mágina son los siguientes:

Conservación de los recursos naturales:

- Superficie forestal restaurada (objeto de siembra o plantación forestal): 0 hectáreas.

Nº de empresas vinculadas al turismo en el medio natural y turismo activo, uso público y educación ambiental:

- Ociomágina
- Alaventura
- CPM Actividades Deportivas
- Consultoría, Ecoturismo y Educación Ambiental El Acebuche S.L.
- Sharing Senses

- Arqueonatura

- Desafío Sin Límites

Uso Público:

Nº Visitantes al año:

- Centro de Visitantes Castillo de Jódar: 1.713
- Centro de Visitantes Mata Bejid: 5.144

Campañas de sensibilización y comunicación social, y nº de participantes:

- La Naturaleza y tú: 4 actividades y 196 participantes.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

- Naturaleza para todos: 4 actividades y 39 participantes.
- Programa Efemerides y Local: 15 actividades y 535 participantes.
- Programa Propio: 2 actividades y 48 participantes.

10 . GESTIÓN AMBIENTAL Y DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 RENPA-GMN

Informe de actividades 2018 (Extracto del informe para Andalucía).

Los Parques Naturales y Nacionales andaluces cuentan ya con un amplio bagaje en materia de Gestión Ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001, dada la madurez del mismo.

Dicha certificación se ha convertido en una herramienta básica de gestión de estos Espacios Naturales, que ha permitido establecer una metodología en los Parques Naturales y Nacionales no sólo andaluces sino también en el resto del mundo. Con esta certificación, se consigue tanto un reconocimiento público a la gestión, como controlar el impacto ambiental que se produce en la gestión de estos entornos protegidos, incidiendo en el cumplimiento de la normativa ambiental que existe en la actualidad.

El objeto del Sistema de Gestión Ambiental es mejorar el comportamiento ambiental, a fin de garantizar que las actividades y servicios que la Administración desarrolla, se realicen acorde con la preservación y conservación de los sistemas y recursos del Parque Natural/Nacional, en un proceso sistemático y cíclico de mejora continua (PDCA).

A continuación se detallan las principales actividades desarrolladas durante este periodo:

1. Revisión por la Dirección. Elaboración del Informe 2018 de Revisión por la Dirección.
2. Documentación del Sistema. Se han modificado hasta 5 documentos y revisado dos.
3. Identificación y Evaluación de Requisitos Legales. Se ha continuado con la actualización de los Requisitos Legales habiéndose identificado, en el periodo de 2018, hasta 29 nuevos requisitos, predominando los asociados a gestión del medio natural y la planificación ambiental en los PPNN, seguidos de los de uso público.
4. Objetivos y metas. Durante 2018 se ha trabajado en 7 objetivos ambientales. En todos se ha logrado un destacado avance:
 1. Retirada y/o sustitución de un 30% de las infraestructuras (de toda Andalucía) con amianto que se encuentran en mal estado y son propiedad de la Administración.
5. Mejora de las medidas de prevención de incendios forestales en aprovechamientos forestales ejecutados en montes públicos.
6. Impulso de la seguridad en materia de incendios forestales en las Zonas de Acampada controlada de Andalucía.
7. Homogeneización del contenido y estructura de las memorias anuales de los Parques andaluces en materia de autorizaciones y sanciones.
8. Impulso en la tramitación de las autorizaciones de vertido pendientes por cuenca hidrográfica, de manera que el porcentaje final de éstas sea inferior a un 20%.
9. Diseño y puesta en marcha de una herramienta para la mejora en el control de aspectos ambientales asociados al 100% de las instalaciones de uso público ofertadas dentro del SGA.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

10. Simplificación de la metodología de identificación de los requisitos legales y otros requisitos con objeto de alcanzar una reducción de, al menos, un 20% para mejorar la aplicación de los resultados en el SGA.

11. Formación del Sistema de Gestión Ambiental. Se ha realizado formación general del Sistema al personal de nueva incorporación.

12. Seguimiento de no conformidades y acciones correctivas. Se ha realizado el agrupamiento de las no conformidades según su ámbito, tal y como se propuso en el último Comité. Como resultado el número de no conformidades abiertas se reduce a 14 con 138 desviaciones detectadas. Las instalaciones/equipamientos que se ven afectados por estas desviaciones son 57. Las actuaciones realizadas éste último año, han dado como resultado la corrección de 32 desviaciones y el cierre de 3 no conformidades detectadas en los ámbitos de " Contexto y partes interesadas " y " Formación " .

13. Evaluación del desempeño ambiental de los PPNN. La evaluación ambiental de los aspectos ambientales asociados a las oficinas y equipamientos de uso público muestra una disminución de significativa de su número, debido al cambio realizado en las instalaciones, apostando por las energías renovables (sustitución de tubos fluorescentes por lámparas LED, consumo de energía eólica y termosolar, utilización de biomasa y biodiesel como combustible alternativo en sus calderas). En cuanto a los aspectos ambientales significativos por ámbito destacan los vinculados a vertidos, residuos peligrosos y captaciones de agua. Con relación a la evaluación de los aspectos ambientales asociados a las actuaciones y autorizaciones que se desarrollan en los espacios naturales, se ha producido una disminución de los aspectos ambientales totales (un 5% respecto al año anterior) y un aumento de los aspectos ambientales significativos (un 18% respecto al año anterior). Las actividades que presentan más aspectos ambientales significativos son las infraestructuras y los tratamientos selvícolas, mientras que las actividades vinculadas a tránsitos y maniobras militares no tienen asociados aspectos ambientales significativos.

14. Auditoría Externa 2018. Se han realizado en fecha 15 y 16 de marzo, en las que se auditaron 3 parques naturales y Servicios Centrales. El resultado, extensible a toda la RENPA, fue de 1 No Conformidad, 9 "Observaciones" y 8 "Puntos Fuertes".

15. Auditoría Interna 2018. Se ha realizado en 8 parques naturales y en Servicios Centrales . El resultado de la misma fue de 4 No Conformidad Menor, 15 Observaciones, 3 Puntos Fuertes y 4 Puntos Débiles. El número de no conformidades en 2018 ha disminuido respecto a los tres años anteriores. Esta disminución puede indicar un mayor cumplimiento de los nuevos requisitos que se han ido introduciendo con relación a la nueva norma 2015. No obstante, se sigue trabajando en las mejoras menores obteniendo como resultado la disminución de las Observaciones en 2018 con respecto a las internas de los últimos años.

11 . GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

11.1 . Registro de documentos.

	Nº de documentos
Entrada	156
Salida	187

11.2 . Régimen de autorizaciones en el ámbito del espacio natural.

Tipo de autorización	Nº solicitudes autorizadas en 2018	Nº solicitudes denegadas en 2018	Nº solicitudes en trámite en 2018	Total de solicitudes con entrada 2018
Tratamientos selvícolas	2			2
Uso público	15			15
Infraestructuras	42	4		51
Aprovechamientos forestales	12	3		16
Otros	17			18

Durante el año 2018 han tenido entrada en el parque natural 102 solicitudes de autorización (en base a la Ley 2/89), según se detalla en la tabla anterior.

Indicar que de las solicitudes indicadas en la tabla, se han desistido 1 expediente de aprovechamientos forestales, 5 expedientes de infraestructuras y 1 expediente de otros.

En el apartado "Otros" están incluidas autorizaciones en materia de agua, movimiento de tierras, etc.

Como resumen se puede indicar que se autorizaron 88 y se denegaron 7.

11.3 . Elaboración de informes internos.

Tipo de informe	Nº de informes	Informes de los técnicos	Informes de la guardería
Uso Público	10	10	0
Otros	27	27	0
Gestión Cinegética	5	5	0
Infraestructuras	2	2	0
Vías Pecuarias	2	2	0
Tanteo y retracto	9	9	0

Durante el año 2018 se han realizado 55 informes internos a otros departamentos o servicios de la Delegación Territorial. En la tabla anterior, se detalla el tipo de informe, incluyéndose en la categoría "Otros" informes de expedientes sancionadores.

En total sumando los expedientes de autorización (101) y de informes técnicos (55), el parque natural ha tramitado un total de 156 expedientes.

11.4 . Expedientes sancionadores.

Normativa de aplicación	Nº de sanciones en 2018	Observaciones
Ley de Flora y Fauna 8/2003	1	
Ley 2/1989	13	
Ley 2/92	6	

Además, durante el año 2018 han sido objeto de denuncia 3 acciones por incumplimiento de la Ley 5/1999 de Prevención de Incendios y Lucha contra Incendios Forestales, 2 acciones por incumplimiento de la Ley 3/1995 de Vías Pecuarias y 1 acción por incumplimiento de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

11.5 . Adquisición de fincas. Tanteo / Retracto.

Durante el año 2018 no se ha efectuado ninguna compra de fincas. No obstante, se han presentado ofertas por partes de particulares para ejercer el derecho de tanteo que posee la administración ambiental.

En total se han realizado 9 informes sobre derecho de tanteo, siendo todos ellos desfavorables a su adquisición por parte de la Junta de Andalucía.

11.6 . Subvenciones.

Durante el año 2018 no se han concedido subvenciones.

11.7 . Peticiones de información del ciudadano.

Las peticiones de información al ciudadano se han realizado casi en su totalidad a través de correo electrónico o a través del teléfono, siendo contestadas por el equipo técnico del parque natural.

Respecto al motivo de peticiones, la mayoría de ellas se refería a información sobre equipamientos de uso público del parque natural. También, con estas peticiones se busca resolución a dudas para la tramitación de expedientes.

12 . RELACIONES, COLABORACIONES Y EVENTOS.

12.1 . Colaboraciones con otras administraciones y organizaciones.

Entidad	Proyecto	Fecha
Ayuntamientos	Punto de Información de Jimena	01/01/2009
Otros (Europarc, Ramsar, etc..)	Carta Europea de Turismo Sostenible	01/01/2009

12.2 . Relaciones con otros espacios naturales, ONGs y otras entidades.

En la gestión del parque natural, las relaciones con el resto de Espacios Naturales Protegidos de la provincia y de la Comunidad Autónoma han sido constantes y fluidas.

12.3 . Otros eventos y hechos destacables.

Durante este año se ha continuado participando en la celebración del Top Trail Mágina durante el día 5 de mayo.

Por otro lado, y al igual que años anteriores, se celebró la Feria de Muestras del Parque Natural Sierra Mágina, denominada EXPOHUELMA, durante los días 22, 23, 24 y 25 de agosto.

13 . INVERSIONES.

13.1 . Resumen de las inversiones ejecutadas.

Actuación	Importe total (€)
Incendios	219.895,93
Forestal	199.988,86
Uso Público	135.104,00
Vías Pecuarias	80.202,00
Fauna y Flora	4.657,58
Total	639.848,37

Cabe destacar que no está incluida la inversión correspondiente a los Servicios de Asistencia Técnica de la empresa pública Tragsatec para la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

Expediente nº 2016/00001/A "Servicio de apoyo técnico a la gestión, el seguimiento, la evaluación y la participación en los espacios protegidos de Andalucía con especial atención a la Red Natura 2000", desde enero hasta septiembre, y Expediente nº 2018/00087/M "Servicio para la continuidad de acciones estratégicas destinadas a la consolidación y la gestión eficaz de la Red Natura 2000 en Andalucía", desde octubre a diciembre:

- Titulado medio (12 meses): 32.529,59 euros.

- Recursos auxiliares: 1.466,83 euros.

En total la inversión en los Servicios de Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina asciende a 33.996,42 euros.

14 . ANEXOS.

14.1 . Relación del personal del espacio natural.

Puesto de Trabajo	Nº de trabajadores	Sexo
Asistencia Técnica	1	Hombre
Director Conservador	1	Mujer
Agentes de Medio Ambiente	8	Hombre
Administrativo	1	Mujer
Celadores Forestales	1	Hombre

Personal funcionario

- Rosa Torres Devesa (Directora - Conservadora)

Personal laboral

- M^a José Illana Martínez

- Ignacia Fuentes Ramírez

Otro personal

- Francisco García Rodríguez (Ingeniero Técnico Forestal - Asistencia Técnica al Parque Natural Sierra Mágina)

Agentes de Medio Ambiente

- Alfonso Arias Sánchez (Coordinador Adjunto Unidad Biogeográfica)

- José M^a Díaz López

- Cristóbal Rojas Moreno

- Antonio Jesús Martínez Leiva

- Esteban Justicia Díaz

- José Antonio Galiano Galiano

- Juan Antonio Pérez Sevilla

- Felipe Santoyo Molina

Celadores Forestales

- Andrés Montavez Serrano

14.2 . Actas del Órgano Colegiado de Participación.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL
DE SIERRA MAGINA, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES "MATA
BEJID" DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MAGINA, EL 31 DE MAYO DE 2018**

ASISTENTES:

Presidente de la Junta Rectora:

D. Andrés Medina Gómez

Vocales:

D^a. Sara Aomar Millan

Representante Delegación de Gobierno

D. Ismael Romacho Contreras

Representante D.T. Agricultura, Pesca y O.Rural

D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez

Representante D.T de Medio Ambiente y O.T

D^a. M^a Angeles Lelva López

Representante de la Diputación Provincial

D. Diego Montesinos Moya

Representante Ayto de Torres

D. Miguel Dueñas Giménez

Representantes del C.de los Consumidores/Usuarios de Andalucía (FACUA)

D^a. M^a del Carmen Jordán Aguayo

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Secretaria de la Junta Rectora

D. Francisco Chamorro Ortega
Representante de Conf. Empresarios Andalucía

D. Benjamín Pérez Montiel
Representante Federación Andaluza de Caza

D. Miguel Yanes Puga
Miembro de Reconocido Prestigio

D. Jorge González Cano
Miembro de Reconocido Prestigio

D. Carlos Gallego Medina
Representante del Grupo Parlamentario
Podemos

D^a. Rosa Torres Devesa
Directora- Conservadora PN Sierra Mágina

Asistentes Invitados:

D. Francisco García Rodríguez (técnico Parque Natural)
D. Andrés Cabo Padilla (CPM.empresa de Turismo Activo)
D. Juan Caballero. Concejal de Agricultura y Empleo del Ayto de Jedar
D. Alfonso Arias Sánchez. Coordinador adjunto de la Unidad Biogeográfica de Página de los Agentes de Medio Ambiente

Excusan Asistencia:

D. Miguel Ballesta Rodríguez
Representante de la D.T de Economía, Inn, Ciencia y Empleo
D. Juan Manuel Castellano Montara Representante de la D.T de Educación D. Manuel Carrasco Méndez
Representante de la D.T de Cultura, Turismo y Deportes
D. Juan Merino Torres Representante del Ayto de Pegalajar D. Eulogio J. Bedmar Gómez
Representante del C. Superior de investigaciones científicas (CSIC) D. Antonio Vázquez Hinojosa
Representante de la Fed. Andaluza de Montañismo
D^a. Lucia Aguilar Vega
Representante Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía

En el Centro de Visitantes "Mata Bejid" del Parque Natural Sierra Mágina, el día 31 de mayo de 2018, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural de Mágina, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º Memoria de actividades y resultados 2017.
- 3º Dación de cuenta de designación y entrega de nombramientos a los nuevos miembros de la Junta Rectora.
- 4º Candidatos propuestos para nombramiento de nuevo presidente de la Junta Rectora de conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del art. 4 del Decreto 239/1997.
- 5º Apertura de plazo para la presentación de propuestas por parte de los miembros de la Junta Rectora de candidaturas a Miembros de Reconocido Prestigio.
- 6º Ruegos y preguntas.

Cuando son las 17 horas y 15 minutos del día 31 de mayo de 2018, abre la sesión el Sr. Presidente, D. Andrés Medina Gómez, dando la bienvenida a todos los miembros presentes y matizando que, esta Junta Rectora, principalmente es de renovación, estando cercana la finalización de la Presidencia.

Toma la palabra el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez, agradeciendo igualmente la asistencia y dando la bienvenida a los nuevos miembros. Recuerda a todos los presentes la visita que el Consejero de Medio Ambiente y Ordenación de territorio, D. José Fiscal López, realizó el 4 de mayo al Parque Natural, iniciando el recorrido en el paraje de Cuadros y terminando en Mata Bejid. Es la primera vez que un Consejero visita este Parque Natural oficialmente, dejando reflejadas en algunas redes sociales fotografías de zonas emblemáticas de este espacio natural.

Seguidamente, el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio aprovecha este momento, haciéndose constar en acta, para agradecer los años de presidencia que ha ejercido D. Andrés Medina Gómez, Presidente de la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina. Agradece el trabajo desarrollado, el tiempo dedicado, la labor desempeñada, su capacidad de dialogar, la puesta en práctica de su experiencia, el análisis de las temáticas debatidas y un largo etc. Insiste el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en un agradecimiento a la labor desempeñada que perdurará en el tiempo, e invita al Presidente a seguir vinculado en su relación con este parque natural.

El Presidente agradece las palabras del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y se reserva su intervención al respecto al finalizar esta reunión.

Nuevamente toma la palabra el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio invitando a todos los miembros de esta Junta Rectora a la visita organizada dentro del LifeBiodehesa en el monte Mata Bejid, que tendrá lugar el día 6 de junio de 2018. Es un proyecto del cual la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural son socios, y desde el que se están realizando actuaciones innovadoras y demostrativas de la gestión de las dehesas.

Recuerda a todos los miembros que la colaboración y el trabajo conjunto, nos llevará a conseguir el objetivo de divulgar este espacio natural.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

El Sr. Presidente, sin nada más que añadir, pasa al primer punto del orden del día.

Punto 1: Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún tipo de objeción al acta de la Junta Rectora reunida en sesión ordinaria el día 18-12-2017. No existiendo nada que objetar por parte de los asistentes, queda aprobada el acta.

Punto 2: Memoria de Actividades y resultados 2017.

Toma la palabra D^a Rosa Torres Devesa, exponiendo la memoria de actividades y resultados del año 2017.

Destaca el seguimiento que se está realizando a la población de Glandora mlida afectada por el incendio del Aznaitín (Torres), en colaboración con la Universidad de Jaén, en el que se muestra la recuperación de esta planta.

En cuanto a fauna, resalta el seguimiento realizado por los Agentes de Medio Ambiente de la cabra montes, sapo partero, águila real y águila bonelli, así como el seguimiento de lepidópteros.

Durante el 2017 se produjo la muerte de 2 lince por atropello en el entorno de Mágina, y de otro ejemplar (hembra llamada Melisandre) atrapada en un lazo en Jimena, caso que se encuentra en el Juzgado de Instrucción n^o 2. Además aparecieron cebos envenenados en Albanchez de Mágina durante el año 2017, lo que obligó a la adopción de medidas cautelares por riesgo para la salud pública y suspensión de los aprovechamientos existentes.

Por otro lado, se invirtieron 166.874,43 € en el Servicio de Modernización y Mejora de Caminos Forestales.

En relación con los trabajos preventivos del plan Infoca, valorados en 889.578,73 €, se invirtieron 888.163,20 € en tratamientos preventivos manuales sobre una superficie de 612,53ha, y 1.415,53 € en tratamientos mecanizados sobre una superficie de 5,04 ha.

En el año 2017 no se produjo ningún incendio dentro de los límites del Parque Natural.

En materia de uso público, la inversión fue de 260.072,71 € para un conjunto de proyectos destinados al servicio de limpieza, conservación y mantenimiento de equipamientos, prevención de afección ambientales, y para los Centros de Visitantes Castillo de Jódar y Mata Bejid.

Con respecto a Educación Ambiental, dentro del Programa Aldea, la participación en los distintos programas por parte de los diversos centros educativos se ha visto reducida con respecto al año anterior (2016). siendo la ratio total alumno/profesorado

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

de 132/1.071. A este respecto interviene la representante de la Diputación Provincial, D' Ángeles Leiva López, que pide se comunique a los Ayuntamientos cuando comienza este programa para, desde estas entidades, animar a los centros educativos a participar en el mismo.

Toma la palabra el Delegado Territorial añadiendo que anualmente se hace una presentación de este programa a nivel provincial donde se pone en conocimiento el contenido del mismo.

A continuación la Directora Conservadora realiza un resumen de lo que supuso el Programa de Participación y Sensibilización llevado a cabo en 2017 por la Asociación de Amigos del Parque Natural Sierra Mágina, la Asociación Ecologista Guardabosques de Jódar y la Asociación Ecocultural Huerto de la Cora; que además contó con la participación del Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina (CISMA), voluntarios de la Obra Social de La Caixa, Taller ocupacional de Huelma, Grupo de rescate acuático de Cruz Roja, Trabajadores forestales del taller del Ayuntamiento de Jódar y el centro de menores "Las Lagunillas". Con respecto a "Comunicación y Participación Social" se señala la asistencia desde el Parque Natural Sierra Mágina a Expohuelma (Feria de muestras del Parque Natural Sierra Mágina en Huelma) y Tierra Adentro (Feria de Turismo Interior de Andalucía en Jaén). Por otro lado, se señala la existencia del programa de visitas a espacios naturales protegidos a través de los centros de visitantes.

Destaca por último el número de visitas a los dos centros de visitantes del Parque Natural, que suman un total 6.828 visitantes. Este hecho implica que Sierra Mágina fue el segundo Parque Natural que más visitas recibió en sus centros de visitantes dentro de la provincia de Jaén, en el año 2017.

Por último, se presenta un resumen de las inversiones ejecutadas:

ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Incendios	889.578,73 €
Uso Público	260.071,71 €
Camino s Forestales	166.874,43 €
Comunicación y participación (ventana del visitante +voluntariado)	19.500,00 €
TOTAL	1.336.025,87 €

Terminada la exposición de la Memoria 2017 por parte de la Directora Conservadora, y sin ninguna intervención al respecto, queda aprobada esta Memoria 2017 y se continua con el siguiente punto del orden del día.

3º Punto: Dación de cuenta de designación y entrega de nombramientos a los nuevos miembros de la Junta Rectora

Toma la palabra el Presidente recordando el art 7 del Decreto 293/1997 de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las juntas rectoras de los parques naturales y que, transcurrido el tiempo establecido de los

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

miembros que representan a las distintas entidades en la Junta Rectora del Parque Natural Sierra Mágina, se inició el proceso de renovación de estos miembros, dando un plazo para presentar su designación.

Realizada por las distintas entidades y organismos la confirmación o remoción de sus miembros, se procede a la dación de cuenta de designación y entrega de nombramientos de los nuevos miembros.

REPRESENTANTE ENTIDAD/ORGANISMO	DESIGNACIÓN	
	TITULARES	SUPLENTES
CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCIA (CEA)	D. Francisco Chamorro Ortega D. Manuel A. Torres González D. Idelfonso Espinosa Jiménez	D. Manuel Moreno Tello D ^a Dionisia Rodríguez Cardenas D. José A. Mesa Fernández
CONF HIDROGRAFICA EL GUADALQUIVIR	D. Juan Cano Serrano	D. Ignacio Herrera Leal
CONF ANDALUZ DE AS. DE VECINOS	D. Juan Torres Castro	D ^a Josefa Buenadi Alcantara
CONSEJO ANDALUZ DE CONSUMO (FACUA)	D. Miguel Dueñas Giménez	D. Felipe Serrano López
ORG. AGRARIAS ASAJA	D. Mariano Martínez Pérez	D. Alfonso Justicia Torres
ORG AGRARIAS COAG	D. Esteban Moya Romero	D. Carlos Carrillo Maestro
ORG AGRARIAS UP A	D. Ramón Ruiz Ruiz	D. Jacinto López Ortega
ORGANIZACIONES SINDICALE S UGT	D. Antonio García Cámara D. Antonio Marcos Parral	D ^a Capilla Vega Sabariego D ^a M ^l Luisa Medina Mesa
ORGANIZACIONES SINDICALES (CC. 00)	D. Antonio Navas Torres	D ^a Carlos Hernández Alcalá
FED. ANDALUZA DE CAZA	D. Benjamín Pérez Montiel D. Bartolomé Malina Ortega	D ^a Alicia Rodríguez Pérez D. Jose Muñoz Gil
FED ANDALUZA DE MONTAÑISMO	D. Antonio Vázquez Hinjosa	D. Juan José Gómez Hervás
E COLOGISTAS EN ACCION J A EN	D. Juan Checa Pulido	D. Jaime Patiño Nava
AGENCI A DE INN OVACION Y DE S. DE ANDALUCIA	D ^a Lucía Aguilar Vega	D. Vicente Ruiz Raya

Se pone en conocimiento de los asistentes los cambios habidos por parte de varias entidades desde la última reunión de la junta rectora:

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Ayto de Bélmez

Titular: D. Antonio R. Díaz Rodríguez Suplente: O. Francisco J. Herrera Moreno Ayto de Cambil:

Suplente: D^a Lidia Lechuga Ruiz

Ayto de Torres

Suplente: D. Antonio Manuel Sánchez Pérez

Grupo Parlamentario Podemos

Titular: D. Carlos Gallego Medina

Seguidamente, el Sr. Delegado entrega los nombramientos a los presentes y se pasa al siguiente punto del orden del día.

Punto 4' Candidatos propuestos para nombramiento de nuevo presidente de la Junta Rectora de conformidad con lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del art. 4 del Decreto 239/1997

Toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo las candidaturas presentadas para optar a la Presidencia de esta Junta Rectora, dando de antemano la enhorabuena a los dos candidatos presentados.

Las propuestas recibidas han sido las siguientes:

El representante del Ayuntamiento de Cambil, D. Miguel Angel García Martas, ha propuesto como candidato a D. Miguel Yanes Puga, Licenciado en Ciencias Biológicas y Doctor en Ciencias Biológicas

La representante del Ayuntamiento de Jimena, D' Esther Ulloa Navarrete, ha propuesto como candidato a D. Jorge González Cano, Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad en Geografía e Historia.

La organización de consumidores y usuarios (FACUA) y la Federación Andaluza de Caza, manifestaron por escrito que no presentaban ningún candidato al respecto.

Seguidamente, el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio toma la palabra indicando que, al estar próxima la finalización del mandato del actual Presidente (el próximo mes de junio). y una vez agotada la prórroga, se inició el proceso para la presentación de candidaturas a ocupar la Presidencia, y que finalizado el plazo otorgado para estas candidaturas y dado que se han presentado únicamente dos candidatos, cumpliendo la normativa, se elevarán dichas propuestas al Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, D. José Fiscal López, para que, en reunión del Consejo de Gobierno, sea nombrado el nuevo Presidente, subrayando que cualquiera de los dos candidatos desempeñarán el cargo de manera satisfactoria. Ambos candidatos agradecen las palabras del Sr. Delegado.

Sin nada que añadir por parte de los presentes, se aprueban los dos candidatos que optan a la Presidencia.

Punto 5' Apertura de plazo para la presentación de propuestas por parte de los miembros de la Junta Rectora de candidaturas a Miembros de Reconocido Prestigio.

Toma la palabra el Sr Presidente explicando a los presentes que terminado el proceso de renovación de miembros de la Junta Rectora, y de acuerdo con el art 3.2 del Decreto 239/1997, de 15 de octubre, por el que se regula la constitución, composición y funciones de las Juntas Rectoras de los Parques Naturales en el que dice textualmente:

"Los representantes de las entidades publicas y privadas con presencia en las Junta Rectoras designaran tres nuevos miembros entre personas de reconocido prestigio y conocimiento de la Parque Natural respectivo "

Se inicia un proceso para presentar candidatos a Miembros de Reconocido Prestigio. Para ello y a través de correo electrónico, se enviará un ficha a cumplimentar por todo aquel que quiera

presentar alguna candidatura, y se abrirá un plazo con la finalidad de que en la próxima reunión de esta Junta Rectora se vote y acuerde la designación de estos miembros, que serán nombrados por el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Punto 6º Ruegos y preguntas

Toma la palabra la Directora Conservadora D' Rosa Torres Devesa, tratando la regulación de acceso a vehículos a determinados parajes del Parque Natural. Tal y como fue aprobado en la Junta Rectora de fecha 29/03/2016, se va a proceder al cierre del camino de acceso a la Cañada de las Cruces y al tramo de camino comprendido entre la Fuente del Espino y el camino del Puerto de la Mata. En el caso del éste último, no se cerrará en tanto no se instalen las señales informativas sobre su cierre.

Seguidamente, la Directora procede a recordar el acuerdo adoptado por la Junta Rectora con fecha 16/12/2016 relativo a la no autorización de nuevos entubados de acequias. En la Comisión de Infraestructuras celebrada el 17/ 11/2016, se acordó no autorizar nuevos entubados de acequias y realizar un catálogo de las acequias existentes en el Parque Natural, para con esa información poder evaluar la situación de forma global. Indica que ya está próxima la finalización del catálogo en cuestión, mostrando un mapa con el inventario de acequias realizado en el Parque Natural, donde se aprecian todas las acequias existentes, así como el estado (abiertas o cerradas) en el que se encuentran; concretamente, como ejemplo de detalle se muestra un mapa del término municipal de Bélmez de la Moraleda y también una ficha modelo del catálogo donde se reflejan datos como la longitud de tramos abiertos y tramos cerrados (entubados).

A continuación, la Directora Conservadora, D' Rosa Torres Devesa, señala el auge que está teniendo el turismo con autocaravana. Al carecer la comarca de aparcamiento para estos vehículos, se pierde este turismo, teniendo en cuenta que estos usuarios diseñan sus rutas en función de la disponibilidad de zonas para pernoctar. Insta a que algún Ayuntamiento considere la opción de habilitar una zona para ello cercana al pueblo para acoger a este turismo.

El Presidente anima a los ayuntamientos a buscar zonas donde aparcar estos vehlculos y atraer a este sector del turismo. El Alcalde de Torres, D. Diego Montesinos Moya, indica que el espacio ha de ser muy amplio por si organizan concentraciones de autocaravanistas, y que deben disponer de servicios.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

El representante del Grupo Parlamentario Podemos, O. Carlos Gallego Medina, subraya que puede limitarse la estancia, por ejemplo a un día, y que no se necesita tanta infraestructura, que es suficiente con zona para desagüe de aguas grises y una toma para carga de agua limpia.

Se llega al final de la reunión y el Presidente retoma las palabras que el Sr. Delegado ha tenido al principio de esta reunión, agradeciendo tanto al Delegado como a todos los miembros de esta Junta Rectora, la actitud positiva, la colaboración, el consenso y los debates mantenidos durante estos años, que han servido para poner a este Parque Natural donde le corresponde. Agradece el buen clima de trabajo y reitera su agradecimiento a las palabras tan cercanas que ha tenido hacia su persona el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Ensalza la labor que la Directora Conservadora ha desempeñado durante todos estos años, porque ha trabajado con ella con seguridad y confianza desde el primer momento, porque ha existido una conexión positiva con miembros y Presidente, y por saber escuchar y actuar en los momentos acaecidos; sin olvidar el trabajo desarrollado con los anteriores Directores Conservadores.

Finaliza el Presidente su intervención con un ruego: evitar construir dentro del Parque Natural sin perder de vista lo que determine la normativa al respecto. Durante su presidencia, se han frenado las construcciones dentro del Parque Natural, tema que le preocupaba desde que empezó a ejercer el cargo, y añade que, un atractivo para este espacio natural es que los alojamientos rurales estén en los entornos de los pueblos.

Es un parque pequeño pero de gran belleza y anima a establecer lazos con la Universidad y la investigación para seguir avanzando.

Se despide agradeciendo nuevamente el apoyo obtenido por parte de todos los miembros que forman esta Junta Rectora, respondiendo los presentes, con un fuerte aplauso.

Cuando son las 18 horas y 45 minutos de la tarde y sin nada más que añadir por parte de ningún miembro, el Sr Presidente da por finalizada la reunión ordinaria de esta Junta Rectora.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MAGINA, CELEBRADA EN EL CENTRO DE VISITANTES "MATA BEJID", EL 11 DE DICIEMBRE 2018

ASISTENTES:

Presidente de la Junta Rectora:

D. Andrés Medina Gómez

Vocales:

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

D^a. Ana Cobo Carmona

Representante Delegación de Gobierno

D. Ismael Romacho Contreras

Representante D.T. Agricultura, Pesca y O.Rural

D. Juan Eugenio Ortega Rodríguez

Representante D.T de Medio Ambiente y O.T

D^a. M^a Angeles Lelva López

Representante de la Diputación Provincial

D. Manuel Carrasco Méndez

Representante D.T. Cultura, Turismo y Deportes

D. Juan F. Serrano Martínez

Representante Ayto. Bedmar-García

D. Antonio R. Díaz Rodríguez

Representante Ayto. Bémez de la Moraleda

D^a. M^a del Carmen Jordán Aguayo

Secretaria de la Junta Rectora

D. Pablo Salustiano García.

Representante OO.AA (ASAJA)

D. Antonio Navas Torres

Representante OO.SS (CC.OO)

D. Antonio Vázquez Hinojosa

Representante de la Fed. Andaluza de Montañismo

D. Jorge González Cano

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Juan José García Vilches

Representante de la As. Ecologista Guardabosques

D. Carlos Gallego Medina

Representante del Grupo Parlamentario Podemos

D^a. Rosa Torres Devesa

Directora- Conservadora PN Sierra Mágina

Asistentes Invitados:

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

D. Francisco García Rodríguez (técnico Parque Natural)
D. Andrés Cabo Padilla (CPM.empresa de Turismo Activo)
D. Juan Caballero. Concejal de Agricultura y Empleo del Ayto de Jedar
D. Alfonso Arias Sánchez. Coordinador adjunto de la Unidad Biogeográfica de Página de los Agentes de Medio Ambiente

Excusan Asistencia:

D. Miguel Ballesta Rodríguez
Representante de la D.T de Economía, Inn, Ciencia y Empleo
D. Miguel Yanes Puga
Miembro de Reconocido Prestigio
D. Esteban Moya Romero (Titular)
D. Carlos Carrillo Maestro (Suplente)
Representantes de las OO.AA (COAG)

En el Centro de Visitantes "Mata Bejid" del Parque Natural Sierra Mágina, el día 11 de diciembre de 2018, se reúne la Junta Rectora del Parque Natural de Mágina, en sesión ordinaria, con la asistencia y representación de los miembros arriba relacionados y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1ª Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2ª Informe de la reunión de la Comisión de Infraestructura y Plan de Desarrollo Sostenible
- 3ª Presentación de la aprobación del II Plan de Desarrollo Sostenible (POS) de Sierra Mágina
- 4ª Previsión de Inversión en el Parque Natural de Sierra Mágina
- 5ª Presencia del Águila Imperial Ibérica en Sierra Mágina
- 6ª Implementación de la Red Prioritaria de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural
- 7ª Situación del área recreativa de Fuenmayor
- 8ª Inclusión de los senderos del Parque Natural en Google Street View
- 9ª Ruegos y preguntas

Cuando son las 18 horas y 10 minutos del día 11 de diciembre de 2018, abre la sesión el Sr Presidente, D. Andrés Medina Gómez dando la bienvenida a todos los miembros presentes y agradeciendo a la Delegada de Gobierno su asistencia.

Toma la palabra la Delegada de Gobierno, D' Ana Cabo Carmona y agradece las palabras al Sr. Presidente, resaltando la importancia de esta reunión donde entre los puntos del orden del día a tratar, se incluye la aprobación del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural y felicitando a todos los gestores por esta herramienta de trabajo. Añade el Sr. Presidente D. Andrés Medina Gómez que se trata de un motor de empuje al Parque Natural. Sin mas dilación se pasa al primer punto del orden del día.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes si hay algún tipo de objeción al acta de la Junta Rectora reunida en sesión ordinaria el día 31 de mayo de 2018. No existiendo nada que objetar por parte de los asistentes, queda aprobada el acta.

Punto 2: informe de la reunión de la Comisión de infraestructura y Plan de Desarrollo Sostenible

Toma la palabra la Directora-Conservadora exponiendo lo tratado en la citada comisión y que hace referencia a:

- 1.- Expediente PNSM 147 /2018, sobre construcción de nave ganadera, solicitada por D. Antonio Francisco Rivas Morillas a través del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda
- 2.- Presentación del Catálogo de Acequias del Parque Natural de Sierra Mágina.

En relación con el expediente PNSM 147/2018, la documentación presentada por el titular incluye memoria para construcción de nave ganadera que albergue 25 cabezas de ovino en régimen extensivo y la cual tendrá una superficie de 45 m² y altura de 3,5 m, con acabado exterior blanco, cubierta de teja y ventanas de ventilación; informe de la OCA con el código de explotación ganadera. Tras el estudio de la documentación se decide informar favorablemente la petición puesto que cumple todos los requisitos necesarios.

En relación al punto 2, Presentación del Catálogo de Acequias y tomando como antecedentes lo acordado en la comisión de infraestructuras de fecha 17-11-2016 en la que se acordó:

- No autorizar nuevos entubados de acequias principales ni secundarias.
- Realizar un inventario de Acequias del Parque Natural.
- Evaluar, una vez realizado el inventario, cuales deben mantenerse sin entubar.

Visto lo cual, y debido a que la mayor parte de las acequias existentes en el Parque Natural ya han sido entubadas, se decide en la Junta Rectora que no se autoricen nuevos entubados o cubrimientos de tramos de acequias abiertas existentes hasta la fecha. Además, se mantendrá reuniones con Confederación Hidrográfica del Guadalquivir para explicar la medida adoptada cuando exista alguna incompatibilidad que pueda perjudicar a los usuarios del riego de la acequia.

El Sr. Presidente felicita a la Directora-Conservadora, D' Rosa Torres Devesa y al Técnico del Parque Natural D. Francisco García Rodríguez por la realización de este catálogo.

Punto 3. Presentación de la aprobación del II Plan de desarrollo sostenible (PDS) de Sierra Mágina

Toma la palabra D. Javier Soto Vázquez, Jefe del Servicio de Dinamización Socio-Económica de la Secretaría General de Medio Ambiente y Cambio Climático en la CMAyOT para presentar resumidamente el contenido del mencionado Plan.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Destaca los aspectos característicos de los PDS:

- En su elaboración y ejecución participan varias Consejerías
- Sus medidas giran sobre la presencia del Parque Natural de Sierra Mágina

El ámbito territorial de este II Plan afecta a los 16 municipios de la comarca de Sierra Mágina: Albánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Guardia de Jaén (La), Huelma, Jimena, Jódar, Larva, Mancha Real, Noalejo, Pegaíjar y Torres. Resumidamente expone que este II PDS contiene 33 medidas y un programa operativo con horizonte 2020, que se estructuran en 67 proyectos de inversión en el área de influencia socio-económico del Parque Natural de Sierra Mágina, sumando un total de 10.693.535 Euros, repartidos en las siguientes anualidades y Consejerías:

CONSEJERÍAS	TOTAL
Conocimiento, Investigación y Universidad	686.820 €
Empleo, Empresa y Comercio	504.241 €
Fomento y Vivienda	394.773 €
Turismo y Deporte	343.398 €
Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural	2.948.747 €
Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	5.815.556 €
TOTAL	10.693.535 €

FUENTE FINANCIERA	2018	2019	2020	TOTAL
AUTOFINANCIADA	686.820	44.000	0	730.820
FEADER	1.305.112	2.645.099	2.412.563	6.362.774
FEDER	1.028.561	1.408.445	1.162.935	3.599.941
TOTAL	3.020.493	4.097.544	3.575.498	10.693.535

Terminada la exposición, el Presidente destaca la buena calidad con la que cuenta este Plan y el beneficio que supone para todos los habitantes de este Parque Natural.

Punto 4º Previsión de Inversión en el ParQue Natural de Sierra Mágina

Toma la palabra la Directora-Conservadora resumiendo algunos de los proyectos de inversión previstos en el Parque Natural para 2019: Adecuación funcional y mejora de la dotación interpretativa del C de visitantes Castillo de Jódar, Actuaciones de conservación de la biodiversidad en la provincia de Jaén, Renovación Áreas Recreativas y Zonas de acampada (Gibraltarca,

Fuenmayor, ZAC), Protección y puesta en valor de elementos de interés etnográfico y cultural, Servicio de Modernización de caminos, etc.

Añade el Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio que gran parte de estas actuaciones están ya planificadas y con la financiación programadas, mientras que otras actuaciones están en fase de redacción. A este respecto, el representante de ASAJA D. Pablo Salustiano García añade, la importancia de modernizar los caminos rurales tanto públicos como privados, a lo que el Sr. Presidente indica que ya hay inversión pero que se puede tener en cuenta para los proyectos que emanen del II POS.

Punto 5º Presencia del Águila Imperial en Sierra Mágina

El Presidente cede la palabra a D. Agustín Madero Montero, Jefe del Servicio de Gestión del Medio Natural, quien expone las características generales del Águila Imperial Ibérica, siendo una de las rapaces más amenazadas del mundo. Esta especie cuenta con un Plan de Recuperación, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno el 18 de enero de 2011. En la provincia de Jaén, en el año 2018, se han contabilizado 48 territorios de nidificación de águila imperial ibérica, cuatro más que el año anterior, siendo uno de ellos un territorio del entorno de Sierra Mágina, de forma que ya son dos los encontrados en los últimos años entorno al Parque Natural.

Destaca las actuaciones de gestión de territorios de nidificación que se están realizando para mejorar la cría de esta especie y favorecer el asentamiento de nuevas parejas.

Hace alusión también a la mortalidad y otras incidencias relacionadas de individuos adultos y juveniles, donde la principal causa de mortalidad que afecta a la población adulta/ subadulta en Andalucía son las electrocuciones, pese al esfuerzo realizado para la corrección de apoyos, se siguen registrando casos con frecuencia.

En 2018 en Jaén, se han detectado dos casos de mortalidad:

- Un reproductor electrocutado en el entorno de Sierra Mágina
- Un juvenil electrocutado en la campiña del término municipal de Jaén.

Termina la intervención de D. Agustín Madero Montero ensalzando el privilegio de contar con esta ave en el Parque Natural de Sierra Mágina.

Punto 6º Implementación de la Red Prioritaria de Infraestructuras Verdes en el Medio Rural

La Directora Conservadora, expone resumidamente las obras realizadas para mejora de 3 vías pecuarias:

Vereda del Pozo las Lomas (Bedmar): mejora de 1 km de pista en vía pecuaria, con una Inversión de 23.182 € .

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Cordel del Gollizno (Jimena): mejora del acceso al monumento Natural Pinar de Cánava, con una inversión de 49.856 € .

Vereda de Borbote a Jimena, sustitución de abrevadero en mal estado por otro nuevo y mejora del hábitat de anfibios con una inversión de 10.164 € .

Sin ninguna intervención por parte de los asistentes se pasa al siguiente punto.

Punto 7º Situación del área recreativa de Fuenmayor

Toma la palabra la Directora Conservadora explicando la situación de este área recreativa en relación con la cascada, quiosco y mobiliario.

Recientemente se ha finalizado el arreglo de la cascada de Fuenmayor en colaboración con el Ayuntamiento de Torres, quien ha ejecutado el desvío del agua, siendo la Consejería de Medio Ambiente la que ha realizado la excavación de materiales, limpieza, arreglo de grietas e impermeabilización de la cascada.

En cuanto al quiosco y mobiliario, se espera que el próximo año quede igualmente arreglado.

Punto 8º Inclusión de los senderos del PatQue Natural en Google Street Ylew

Toma la palabra la Directora Conservadora y agradece a la empresa CPM, adjudicataria de la gestión del centro de visitantes "Castillo de Jódar", que haya realizado el trabajo necesario para incluir en Google Street View algunos senderos de este Parque natural, proporcionando una visión telemática de 360º durante todo el recorrido del sendero. Los senderos son Castillo de Albánchez de Mágina, Adelfa! de Cuadros, Las Viñas, El Peralejo, Gibrálberca, Pinar de Cánava, Cueva de la Graja, Veredón - Mojón Blanco, Fuenmayor, así como el centro de visitantes Castillo de Jódar.

El Presidente alaba y agradece la labor realizada por CPM e invita a los miembros a que visiten a través de Google estos senderos, así como a darle difusión.

Punto 9º Ruegos y preguntas

Toma la palabra D. Jorge González Cano, Miembro de Reconocido Prestigio destacando el valor que tiene la construcción en piedra seca y que acaba de ser inscrita por la UNESCO en su lista representativa para optar a la candidatura de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Sierra Mágina ya cuenta con un catálogo de piedra seca realizado por el Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina (CISMA). Este catálogo se inició en 2005 con los municipios de Pegalajar y Cárcheles, a los que siguieron en el año 2006 Mancha Real, Albánchez de Mágina y Bedmar, y en 2008 Jódar y Jimena.

Añade el Presidente que sería interesante la finalización de ese catálogo, así como mantener el oficio propio de la construcción en piedra seca.

El representante de la Federación de Montañismo, interviene apoyando esa propuesta indicando lo interesante de poner en valor estos elementos mediante senderos que los recorran.

El representante de la Organización sindical de CCOO, D. Antonio Navas Torres, comenta la mala situación de la piedra seca de la Huerta de Pegalajar, y pide ayuda a las administraciones para apoyar económicamente la recuperación de las mismas. Responde el Jefe de Servicio de Espacios Naturales Protegidos, D. Jase Luís Sánchez Morales, que existe una línea de ayudas para mejoras de este tipo de elementos, dirigidas a asociaciones y voluntariado.

Finaliza la sesión con el agradecimiento por parte de la Delegada de Gobierno a la intervención de D. Jorge González Cano sobre la construcción en piedra seca y una vez más agradece al Presidente de esta Junta Rectora la labor que ha desarrollado, haciendo entrega de un recuerdo del Parque Natural.

Cuando son las 20 horas y 5 minutos de la tarde, y sin nada más que añadir por parte de ningún miembro, el Sr Presidente da por finalizada la reunión ordinaria de esta Junta Rectora.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA RECTORA DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MÁGINA, EN EL CENTRO DE VISITANTES "MATA BEJID" EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2018

ASISTENTES:

Presidente de la Junta Rectora:

D. Andrés Medina Gómez

Vocales:

D. Manuel Carrasco Méndez

Representante D.T. Cultura, Turismo y Deportes

D. Juan F. Serrano Martínez

Representante Ayto. Bedmar-García

D. Pablo Salustiano García.

Representante OO.AA (ASAJA)

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Secretaria

D^a. M^a del Carmen Jordán Aguayo

D. Jorge González Cano

Miembro de Reconocido Prestigio

D. Antonio Vázquez Hinojosa

Representante de la Fed. Andaluza de Montañismo

D^a. Rosa Torres Devesa

Directora- Conservadora PN Sierra Mágina

Asistentes Invitados:

D. Francisco García Rodríguez (técnico Parque Natural)

Excusan Asistencia:

D. Miguel Yanes Puga

Miembro de Reconocido Prestigio

D^a. Sara Aomar Millan

Representante Delegación de Gobierno

Cuando son las 17 horas y 10 minutos de la tarde, del día 11 de diciembre de 2018, se reúnen en el Centro de Visitantes "Mata Bejid", los miembros de la Comisión de Infraestructura y Plan de Desarrollo Sostenible de la Junta Rectora del Parque Natural de Sierra Mágina con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
- 2º. Expte. PNSM 147/2018, sobre construcción de nave ganadera, solicitada por el Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda a instancias de D. Antonio Francisco Rivas Morillas, en el término municipal de Bélmez de la Moraleda.
- 3º. Presentación del Catálogo de Acequias del Parque Natural de Sierra Mágina.
- 4º. Ruegos y preguntas

Abre la sesión el Presidente D. Andrés Medina Gómez dando la bienvenida a los asistentes.

Seguidamente pasa al punto primero del orden del día.

Punto 1º Lectura y aprobación. si procede. del acta de la reunión anterior

El Sr Presidente, pregunta a los asistentes si existe algún tipo de objeción al acta de la Comisión de Infraestructuras reunida en sesión ordinaria el 17 de noviembre de 2016. No existiendo nada que objetar por parte de los asistentes, queda aprobada el acta.

Punto 2º Expte. PNSM 147/2018. sobre construcción de nave ganadera, solicitada por el Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda a instancias de D. Antonio Francisco Rivas Mermas, en el término municipal de Bélmez de la Moraleda.

Toma la palabra la Directora-Conservadora, D' Rosa Torres Devesa y explica a los asistentes la solicitud realizada por D. Antonio Rivas Morillas para la construcción de una nave ganadera en el paraje Los Almagreros, en la parcela 14 del polígono 4, con una superficie de 24.731 m², clasificada en su mayor parte como zona C (zona de regulación común).

La documentación presentada por el titular incluye memoria para construcción de nave ganadera que albergue 25 cabezas de ovino en régimen extensivo y la cual tendrá una superficie de 45 m² y altura de 3,5 m, con acabado exterior blanco, cubierta de teja y ventanas de ventilación; aporta informe de la OCA con el código de explotación ganadera.

Tras el estudio de la documentación se decide informar favorablemente la petición puesto que cumple todos los requisitos necesarios.

3º Presentación del Catálogo de Acequias del Parque Natural de Sierra Mágina.

Toma la palabra D. Andrés Medina Gómez, Presidente de la Comisión, poniendo en antecedentes a los miembros asistentes sobre lo tratado en la última comisión de infraestructuras (17-11-2016) en la que se trató el entubado de acequias, llegando a la conclusión de no autorizar ningún entubado nuevo hasta tener un inventario de todas las acequias existentes, con la finalidad de evaluar cuáles deben mantenerse abiertas.

La Directora Conservadora expone el trabajo realizado para el Catálogo de Acequias del Parque Natural, mostrando un mapa con la localización de las acequias que quedan, tanto abiertas como cerradas, en los términos municipales de Albanchez de Mágina, Bedmar, Belmez de la Moraleda, Huelma y Torres.

Seguidamente detalla que han sido un total de 46 acequias las inventariadas dentro de los límites del Parque Natural, siendo su estado el siguiente:

- 51.238,67 m de acequias.
- 18.698,08 m de acequias abiertas, en 96 tramos.
- 32.540,59 m de acequias cerradas, en 108 tramos.

Seguidamente la Directora Conservadora explica la importancia de las acequias en nuestros entornos y cómo están desapareciendo, perdiéndose así su alto valor ecológico, paisajístico, patrimonial y turístico.

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Expone los beneficios e inconvenientes existentes al proteger las acequias y las consecuencias del entubado de las mismas.

El representante del Ayto de Bedmar, D. Juan F. Serrano Martínez, interviene al respecto y plantea que otros organismos, como la Confederación Hidrográfica, pueden mostrar inconvenientes al respecto. El Presidente subraya que se contactará con este organismo para explicarle que el Parque Natural debe luchar por agua en superficie como beneficio para el medio ambiente .

El representante de la Federación Andaluza de Montañismo, D. Antonio Vazquez Hinojosa, sugiere que se creen senderos paralelos a las acequias, respondiendo la Directora Conservadora que se va a intentar ejecutar alguno, si bien para ello, esos senderos deben estar preferentemente en montes públicos.

Terminadas todas las intervenciones, se acuerda que no se autoricen nuevos entubados o cubrimientos de los tramos de acequias abiertas existentes hasta la fecha.

4º Ruegos y preguntas

No existe ningún tipo de intervención por lo que el Sr Presidente da por finalizada la comisión, a las 17 horas y 40 minutos de la tarde.

14.3 . Estadísticas de incendios.

Durante el año 2018 no se ha originado ningún incendio dentro de los límites del Parque Natural Sierra Mágina.

14.4 . Noticias de prensa más relevantes.

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
11/07/2018	Prensa escrita	Trabajos de regeneración natural en el monte público de Mata Bejid	Conservación
08/07/2018	Prensa escrita	Cincuenta investigadores bucean en la prehistoria de Sierra Mágina	Patrimonio etnográfico
13/04/2018	Prensa escrita	Centro de Visitantes Mata-Bejid, una ventana a Sierra Mágina y su parque natural	Uso Público
09/01/2018	Prensa escrita	Sierra Mágina, en "Paisajes del Olivar"	Políticas y Proyectos Internacionales
12/12/2018	Prensa escrita	Once millones de euros para el desarrollo del parque de Sierra Mágina	Desarrollo Socioeconomico
06/11/2018	Prensa escrita	Coag pide un control de las especies cinegéticas por daños en los cultivos	Cinegético
31/10/2018	Prensa escrita	Mas de 10 millones de inversión para el Parque de Sierra Mágina	Desarrollo Socioeconomico
23/10/2018	Prensa escrita	Amplian las instalaciones para estudiar la flora y fauna	Conservación
30/11/2018	Prensa escrita	Una ruta de senderismo por Mágina	Uso Público
17/11/2018	Prensa escrita	Finaliza el arreglo de la cascada de Fuenmayor, que luce otoñal	Patrimonio cultural

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS. AÑO 2018

Fecha de la noticia	Medio de comunicación	Titular de la noticia	Materia tratada
20/12/2018	Prensa escrita	El arte de la piedra seca en Sierra Mágina	Patrimonio cultural
18/12/2018	Prensa escrita	La fuente de los Canónigos	Patrimonio cultural
29/11/2018	Prensa escrita	Patrimonio de la Humanidad	Políticas y Proyectos Internacionales
16/11/2018	Prensa escrita	Mancha Real inaugura hoy una nueva edición de la Feria de la Juventud	Participación Ciudadana
16/10/2018	Prensa escrita	Cruce de acusaciones a cuenta de Fuenmayor	Uso Público
06/10/2018	Prensa escrita	Medio Ambiente arregla la Fuenmayor de Torres una vez desviadas las cascadas	Patrimonio etnográfico
04/10/2018	Prensa escrita	El PP de Torres pide "recuperar" Fuenmayor	Patrimonio etnográfico
04/10/2018	Prensa escrita	El PP de Torres recoge más de 700 firmas para que rehabiliten Fuenmayor	Patrimonio etnográfico
12/09/2018	Prensa escrita	La sierra de los árboles mágicos	Conservación
29/07/2018	Prensa escrita	Dos valiosas especies botánicas, en Sierra Mágina	Conservación
11/07/2018	Prensa escrita	Nueva ruta turística en el Pilar de Cánava y Los Caracoles para fomentar las actividades de ocio	Uso Público
11/07/2018	Prensa escrita	Se regenera el monte de Mata Bejid	Conservación
05/05/2018	Prensa escrita	Obras de mejora en las áreas recreativas del Parque Natural Sierra Mágina	Uso Público
24/04/2018	Prensa escrita	Mejoras en el área recreativa de Cuadros	Uso Público
31/07/2018	Prensa escrita	El florecimiento de dos joyas botánicas	Conservación
01/07/2018	Prensa escrita	Comienzan las obras en vías pecuarias del parque	Vías Pecuarias
12/07/2018	Prensa escrita	Investigación de los bosques contra el cambio climático	Cambio climático
27/02/2018	Prensa escrita	Un paseo por la historia de Sierra Mágina y Doñana	Patrimonio etnográfico
23/05/2018	Prensa escrita	Los Parques Naturales "cotizan" al alza	Espacios Naturales Protegidos
05/05/2018	Prensa escrita	Fiscal anuncia la próxima adecuación de vías pecuarias	Vías Pecuarias
20/04/2018	Prensa escrita	Torres, en todo su esplendor	Conservación
04/04/2018	Prensa escrita	Ultiman las actividades de ExpoHuelma 2018	Participación Ciudadana
04/03/2018	Prensa escrita	Los Bolos, el bosque vertical	Conservación
28/02/2018	Prensa escrita	Estudiantes participan en una plantación experimental	Gestión e investigación
04/02/2018	Prensa escrita	Un paseo por la ... nieve	Conservación
07/01/2018	Prensa escrita	Ruta de Cambil a Huelva	Uso Público
04/11/2018	Internet	Medio Ambiente contribuye al II PDS de Sierra Mágina con más de 40 proyectos en materia de investigación, protección y conservación	Espacios Naturales